



**INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTRO AMÉRICA Y PANAMÁ -INCAP-
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD –OPS-**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA**

**MAESTRÍA EN ARTES EN
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y DESARROLLO LOCAL**

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO
DE CHALATENANGO, EL SALVADOR
DEL MES DE FEBRERO DE 2007 AL MES DE JUNIO DE 2008**

KAREN IVETH POLÍO FLORES

Guatemala, julio de 2008

**INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTRO AMÉRICA Y PANAMÁ -INCAP-
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD –OPS-**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA**

INFORME DEL TRABAJO REQUISITO DE GRADO

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE
CHALATENANGO, EL SALVADOR
DEL MES DE FEBRERO DE 2007 AL MES DE JUNIO DE 2008**

Presentado por

KAREN IVETH POLÍO FLORES

Para optar al Título de

**MAESTRO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
Y DESARROLLO LOCAL**

Guatemala, julio de 2008

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA**

JUNTA DIRECTIVA

Oscar Manuel Cobar Pinto, Ph.D.	DECANO
Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto	SECRETARIO
Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, M.A.	VOCAL I
Licda. Liliana Vides de Urizar	VOCAL II
Licda. Beatriz Eugenia Batres de Jiménez	VOCAL III
Br. Mariesmeralda Arriaga Monterroso	VOCAL IV
Br. José Juan Vega Pérez	VOCAL V

**CONSEJO ACADÉMICO
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

Oscar Manuel Cobar Pinto, Ph.D., DECANO

Licda. Anne Liere de Godoy, MSc.

Dr. Jorge Luis de León Arana

Dr. Jorge Edwin López Gutiérrez

Feliz Ricardo Veliz Fuentes, M.Sc.

**COMITÉ ACADÉMICO
MAESTRÍA EN ARTES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
Y DESARROLLO LOCAL**

Licda. Anne Liere de Godoy, MSc.
Directora Escuela de Estudios de Postgrado

Lic. Norma Carolina Alfaro Villatoro, MSc.
Coordinadora del Programa de Maestría en Artes en Seguridad Alimentaria y Nutricional y
Desarrollo Local, INCAP

Lic. Patricia Palma de Fulladolsa, MSc.
Coordinadora de la Unidad de Políticas Públicas, INCAP

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CEDESAN	Centro de Documentación y Exhibición de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COSUDES	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación.
FISDL	Fondo de Inversión Social de Desarrollo Local.
FUNDESYRAM	Fundación para el Desarrollo Socio-Económico y Restauración Ambiental
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional.
MAG-PAES.	Ministerio de Agricultura y Ganadería. Programa Ambiental de El Salvador.
MAG-PRODERT	Ministerio de Agricultura y Ganadería. Proyecto de desarrollo rural sostenible de zonas de fragilidad ecológica en la región del trifinio.
OBSAN	Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
PASOLAES	Programa para la agricultura
PEDM	Plan Estratégico de Desarrollo Municipal.
PRESANCA	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centro América.
PREVDA	Programa Regional de la Reducciones y de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental.
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional

TABLA DE CONTENIDO

	Página
I. INTRODUCCION	1
II. OBJETIVOS	3
III. METODOLOGÍA	4
IV. RESULTADOS DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA	7
A. Equipos de trabajo municipales sensibilizados sobre el rol de la SAN en el desarrollo integral del municipio	8
B. Caracterización actualizada de la situación de SAN, de aspectos institucionales y organizativos del municipio	11
C. Observatorio Local de la SAN (OBSAN)	14
D. Plan estratégico de desarrollo municipal (PEDM) y plan operativo anual (POA) u otro, con enfoque de SAN	18
E. Centro de Documentación y Exhibición en SAN (CEDESAN)	22
F. Equipos, Comités, Grupos Organizados y otros, fortalecidos mediante actividades de Promoción, Educación y Capacitación en SAN	26
G. Equipos de Trabajos Municipales sensibilizados sobre el rol de la SAN e Integración y/ó Fortalecimiento del Comité Local de Emergencia para la Prevención y Gestión de Situaciones de Riesgo y Emergencias	29
H. Diagnóstico de los niveles de vulnerabilidad del municipio para la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias	33
I. Proyectos SAN en ejecución	35
J. Nuevos perfiles de proyectos elaborados	38
K. Croquis georeferenciados de las comunidades participantes de proyectos SAN	40
L. Elaboración de la Monografía de San Ignacio durante el periodo de la Práctica de SAN Local	42
V. .CONCLUSIONES	45
VI. RECOMENDACIONES	46
VII. LECCIONES APRENDIDAS	47
VIII. REFERENCIAS	48
ANEXOS	50

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene los resultados del proceso de fortalecimiento institucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Desarrollo, llevado a cabo en el municipio de San Ignacio, Departamento de Chalatenango, República de El Salvador, durante el período comprendido del mes de febrero del año 2007 al mes de junio de 2008.

Uno de los objetivos del informe es evidenciar la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos a través del desarrollo del Programa Regional de Postgrado “Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Desarrollo Local”, que imparte el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá por medio del Centro de Estudios Superiores en Alimentación y Nutrición, INCAP-CESNA, el cual es avalado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, a través de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

El informe también persigue dar a conocer los logros y resultados obtenidos, factores condicionantes, lecciones y experiencias productos de la práctica académica en San Ignacio; de tal manera que el mismo se convierta para la municipalidad, organizaciones locales y los ciudadanos del municipio, en un instrumento de información y gestión para el seguimiento y evaluación de lo actuado.

El municipio de San Ignacio presenta un índice de 24.37% de retardo en talla en escolares de primer grado, altas tasas de pobreza y aislamiento geográfico y social, situación que lo hizo elegible por el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica, PRESANCA, como ámbito de cooperación técnica en el marco del Programa de Maestría, para participar en el posicionamiento y adopción de la seguridad alimentaria y nutricional para promover el desarrollo local; mediante la puesta en marcha de las actividades del Plan de Refuerzo Institucional Municipal, el cual aborda tres grandes áreas:

- 1) Refuerzo de la gestión municipal con perspectiva de SAN.
- 2) Prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias con enfoque de SAN.
- 3) Asistencia técnica a la formulación y ejecución de proyectos.

Lo anterior explica el rol de coordinador de dicho Programa, llevado a cabo por el estudiante, en la implementación del proceso al inicio mencionado.

El informe comprende los siguientes capítulos: objetivos, metodología, resultados por áreas de acción, conclusiones, recomendaciones, lecciones aprendidas, referencias y anexos.

II. OBJETIVOS

A. OBJETIVO GENERAL

Contribuir con el fortalecimiento del gobierno municipal a través de la socialización, adopción e implementación del modelo de SAN Local que favorezca el desarrollo integral de la población, con énfasis en los grupos vulnerables del municipio de San Ignacio, Departamento de Chalatenango, El Salvador.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Servir como instrumento de gestión e información en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Desarrollo Local, para lo siguiente:
 - a) Promover la SAN como estrategia para el desarrollo
 - b) Fortalecer la planificación municipal.
 - c) Dar seguimiento y evaluar procesos iniciados
 - d) Desarrollar nuevos procesos
 - e) Apoyar la movilización de recursos para la sostenibilidad de procesos en marcha

2. Evidenciar la aplicación de los conocimientos teórico-práctico del programa académico en la gestión de la SAN en el nivel local a través del diseño, implementación, seguimiento y evaluación de intervenciones que favorecen la formación de capital humano, social, físico, natural y económico.

III. METODOLOGÍA

A. ÁMBITO DE ACCIÓN

El informe corresponde al proceso del trabajo realizado dentro del programa de práctica de la Maestría en Artes Seguridad Alimentaria Nutricional y Desarrollo Local, en el Municipio de San Ignacio, a nivel del casco urbano y cantones de la zona, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES), Unidad de Salud, y Fundación Seraphim, durante el período comprendido del mes de febrero al mes de junio de 2008, con intervenciones específicas en las comunidades de los cantones Las Pilas, Rio Abajo, Los Alvarados, Cantón El Centro.

B. FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del informe se revisó la siguiente documentación:

1. Plan de Refuerzo Institucional Municipal de San Ignacio en ejecución desde octubre de 2006 y que concluirá en septiembre de 2008.
2. El documento de caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio, a enero de 2007.
3. Contenidos teóricos y metodológicos e informes de actividades prácticas de las asignaturas del Programa de Maestría.
4. Documentos de referencia del Programa PRESANCA
5. Informes mensuales de avances rendidos al Técnico Local de Monitoreo del PRESANCA.
6. Informes de finalización de actividades programadas y desarrollo de procesos
7. Actas de reuniones del Consejo Municipal en las cuales se llegó a acuerdos y emisión de ordenanzas a favor de la SAN y el desarrollo local.
8. Ayuda memoria de las reuniones de trabajo con el Equipo Técnico Municipal y otros actores clave.
9. Documentos y materiales técnicos de apoyo producto de las actividades realizadas y procesos promovidos

C. MÉTODOS Y TÉCNICAS

El informe es de tipo descriptivo y para su construcción se emplearon las siguientes técnicas:

1. Revisión documental y ordenamiento de la información por temas y resultados.
2. Asesoría del Equipo de Tutores nombrado por la Coordinación Académica del Programa de Maestría.
3. Lineamientos de la Coordinación Académica del Programa, proporcionados por medio de guías.

D. ORIENTACIÓN

Considerando los objetivos propuestos, el informe pretende dejar claramente establecidos los aspectos claves de la implementación de la seguridad alimentaria y nutricional a nivel local, necesarios para el seguimiento y evaluación de procesos en marcha, recomendar nuevas intervenciones y proponer cursos de acción para la sostenibilidad y promoción de la misma.

El informe tiene el potencial de convertirse en una herramienta de apoyo a la planificación estratégica del desarrollo integral del municipio, y por ende, de su población, pero en especial la que se encuentra en situación de alta vulnerabilidad.

E. ALCANCES

Este informe refleja los resultados previstos en el Plan de Refuerzo Institucional Municipal de San Ignacio, propuesto por el Programa PRESANCA atendiendo las condiciones y situación prevalentes en el Municipio, desde la voluntad política de las autoridades municipales para avalar e impulsar la SAN hasta el acceso geográfico, aspectos económicos, sociales y culturales que permitieron la interacción, el consenso y la intersectorialidad.

Asimismo, el informe evidencia la inversión que se está haciendo en la formación de recursos humanos en Seguridad Alimentaria y Nutricional, con apoyo técnico del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), con el objetivo de fortalecer las acciones en diferentes niveles, relacionadas con la implementación de políticas locales de

desarrollo, la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos, articulados con el nivel nacional.

F. ORDENAMIENTO

La presentación de resultados se ordenó de la siguiente manera:

AREAS / TEMAS	RESULTADOS ESPERADOS
Refuerzo de la Gestión Municipal con perspectiva de SAN	Equipos de trabajo municipales sensibilizados sobre el rol de la SAN en el desarrollo integral del municipio
	Caracterización actualizada de la situación de SAN, de aspectos institucionales y organizativos del municipio
	Observatorio Local de la SAN (OBSAN)
	Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM) y Plan Operativo Anual (POA) u otro, con enfoque de SAN
	Centro de Documentación y Exhibición en SAN (CEDESAN)
	Equipos, Comités, Grupos Organizados y otros, fortalecidos mediante actividades de Promoción, Educación y Capacitación en SAN.
Prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias con enfoque de SAN	Equipos de trabajos municipales sensibilizados sobre el rol de la SAN e integración y/o fortalecimiento del comité local de emergencia para la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias.
	Diagnóstico de los niveles de vulnerabilidad del municipio para la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias
Asistencia técnica a proyectos.	Apoyo a los proyectos
	Nuevos perfiles de proyectos elaborados.
Otros Logros	Croquis georeferenciados de las comunidades participantes de proyectos SAN
	Elaboración de la Monografía del Municipio de San Ignacio.

IV. RESULTADOS

En el presente capítulo se describen las intervenciones, procesos generados y logros y/o resultados alcanzados en el Municipio de San Ignacio, Departamento de Chalatenango, El Salvador; el cual fue el ámbito de acción de la cooperación técnica brindada en el marco del **PROGRAMA DE MAESTRÍA** y del Plan de Fortalecimiento Institucional que el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica, **PRESANCA**, ejecuta en 24 municipios de alta vulnerabilidad de cuatro países de Centroamérica, con financiamiento de la Unión Europea.

A. EQUIPOS DE TRABAJO MUNICIPALES SENSIBILIZADOS SOBRE EL ROL DE LA SAN EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO

1. Objetivo

Posicionar el rol de la Seguridad Alimentaria y Nutricional mediante los procesos de sensibilización y socialización en el contexto socio-político del municipio como eje integrador y sostenible del desarrollo local.

2. Resumen ejecutivo

Cuando se llegó al municipio de San Ignacio se identificaron problemas de inseguridad alimentaria y nutricional, por lo que se consideró necesario realizar procesos de sensibilización, dirigidos en primera instancia al gobierno local para que adoptara el componente de SAN dentro de los temas de concertación para el desarrollo sostenible a nivel de municipio y, por ende, a mejorar las condiciones de vida de su población.

Se realizó un mapeo y análisis de las instituciones presentes en el municipio e identificación de líderes comunitarios, con el propósito de conocer su ámbito de acción, para coordinar actividades del Plan de Refuerzo Institucional. Como resultado de esta actividad se identificaron las siguientes instituciones: Unidad de Salud, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES) con la cuales se estableció una alianza de trabajo. Posteriormente con estas instituciones se iniciaron procesos de sensibilización, analizando el árbol de problemas de la InSAN y el rol que juega la SAN para mejorar las condiciones de vida de la población.

El proceso de socialización y sensibilización del Plan de Refuerzo Institucional se realizó por medio de reuniones con el Concejo Municipal, concertación de temas vinculados a la SAN, talleres con líderes comunales, asociaciones de grupos de jóvenes y mujeres, cabildos abiertos, charlas individuales y visitas domiciliarias. Al realizar estas intervenciones en forma permanente durante todo el proceso de desarrollo de la práctica de SAN Local, se logró que los tomadores de decisión de la municipalidad consideraran importante la incorporación del enfoque de seguridad alimentaria y nutricional en los Planes de Desarrollo y Emergencia del Municipio, así

como la aceptación para la ejecución de las actividades del Plan de Refuerzo Institucional propuesto por el PRESANCA, como apoyo para impulsar gestiones y procesos conducentes al logro de los resultados de dicho plan. Estos logros se evidencian en el acta número dieciocho del Concejo Municipal del 30 de agosto de 2007. (Anexo 2)

Otro resultado fue la organización y fortalecimiento del comité de mujeres de la zona alta y de grupos de jóvenes del Instituto del Cantón Las Pilas, que se encuentran trabajando arduamente para mejorar las condiciones de vida de la población mediante la replicación de los temas de la SAN a nivel de sus comunidades, formando parte del grupo de replicadores del proyecto que se está ejecutando en la zona alta del municipio. (Anexo 3)

3. Conclusiones

- a) La sensibilización en Seguridad Alimentaria y Nutricional contribuyó a establecer alianzas estratégicas con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES), Fundación Seraphim, Unidad de Salud y el Cuerpo de Paz.
- b) Los procesos de sensibilización permanente con el gobierno local contribuyeron a la inserción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Plan de Desarrollo Municipal.
- c) El proceso de sensibilización se realizó en todas las etapas de la práctica de SAN Local, y los productos alcanzados han sido por la incidencia que se ha tenido en el tema de SAN en el ámbito local.

4. Recomendaciones

- a) Que el Gobierno local incluya en todos los programas y proyectos de la municipalidad, el proceso de sensibilización en SAN como una estrategia para alcanzar el desarrollo integral de la población.

- b) Continuar con el proceso de sensibilización coordinado por la alcaldía municipal a las instituciones que se encuentran trabajando en el municipio, para que integren el concepto de la SAN como una estrategia para alcanzar las metas propuestas por las instituciones en salud, nutrición, y medio ambiente, especialmente las Unidades de Salud del Casco Urbano y de la Zona Alta, y Asociación Cayaguanca.

5. Lecciones aprendidas

- a) La incorporación del enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los Planes de Desarrollo Municipal no hubiese sido posible sin el proceso de sensibilización permanente al Gobiernos local.
- b) La identificación de los actores y sus acciones facilitó el desarrollo de las actividades del Plan de Refuerzo Institucional.

6. Evidencia de logros

Anexo 1: Fotografías de actividades de sensibilización en seguridad alimentaria y nutricional realizadas durante la practica del plan del refuerzo institucional de febrero 2007 a junio 2008, en el municipio de san ignacio, departamento de chalatenango, el salvador.

Anexo 2: Acta No. 18 del Concejo Municipal del 30 de agosto de 2007, sobre la aceptación del Plan de Refuerzo Institucional

Anexo 3: Miembros de la Directiva del Comité de Mujeres de la zona alta del Municipio de San Ignacio.

B. CARACTERIZACIÓN ACTUALIZADA DE LA SITUACIÓN DE SAN, DE ASPECTOS INSTITUCIONALES Y ORGANIZATIVOS DEL MUNICIPIO.

1. Objetivo

Poner a disposición de las autoridades municipales e instituciones locales, la información actualizada sobre los cinco capitales de la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el propósito de que realicen intervenciones y estrategias para lograr el desarrollo local del municipio.

2. Resumen ejecutivo

El Municipio de San Ignacio contaba con una caracterización con información precisa que se divulgó a principio del año 2007, elaborada por el Asesor Técnico Local del PRESANCA. El documento está formado por el capital humano, productivo, social, físico y natural, donde se presentan datos cualitativos y cuantitativos de la población.

Para la identificación de las instituciones gubernamentales y ONG's que se encuentran trabajando en el municipio, se realizó un mapeo haciendo uso de una ficha técnica, para conocer su ámbito de desarrollo y cobertura de extensión de servicios que abarca, y los beneficios que éstos traen para el desarrollo local del municipio.

La actualización de los datos de la caracterización se realizó una vez durante la práctica, debido a no presentar cambios significativos en períodos cortos, este tipo de indagación consistió en buscar información sobre indicadores existentes e incorporar nuevos.

Las fuentes de información que se consultaron fueron:

- a) El Censo de Población 2007
- b) Segundo Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado de El Salvador 2007.
- c) Línea base de San Ignacio de la Fundación Seraphim 2008
- d) Datos de la Unidad de Salud de 2008
- e) Monografía de San Ignacio

La información actualizada e incorporada fue la siguiente:

- a) Capital humano: se actualizó información sobre saneamiento básico, número de habitantes, y morbilidad. (Anexo 4)
- b) capital social: actualización del comité local de emergencia.
- c) Se realizó un mapeo de actores por institución que están trabajando, como Plan Internacional y el Programa Regional de Reducción de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental (PREVDA). (Anexo 5)

Actualmente se encuentra en proceso la incorporación de dichos datos al documento de la caracterización, posteriormente se procederá a imprimir una nueva versión, la cual permanecerá en la Alcaldía Municipal, CEDESAN para consulta de la población.

3. Conclusiones

- a) La actualización de los datos de la caracterización permitirá que el gobierno local tenga la información necesaria para la toma de decisiones en la búsqueda de soluciones sobre situaciones de inseguridad alimentaria y nutricional en el municipio.
- b) No se presentaron cambios significativos en información relacionada al capital físico, del municipio.

4. Recomendaciones

- a) Solicitar al Ministerio de Agricultura y Ganadería, Unidad de Salud, PREVDA, Plan Internacional, Agro negocios, y Fundación de Seraphim, organizaciones que están trabajando en terreno, que la información que vayan generando sea centralizada a nivel del Gobierno local quien fomentará su uso para contar con una base de datos actualizada.

- b) Que el Gobierno local utilice la información recolectada y sea ésta la base fundamental para futuras intervenciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional para la asignación de financiamiento a través de programas y proyectos.
- c) Que la información recolectada por el municipio sea accesible a los estudiantes, maestros, visitantes e instituciones que se encuentra en la zona.
- d) Que las autoridades municipales de San Ignacio continúen apoyando los procesos generados para la actualización de datos y que estos sigan siendo puestos al servicio de la comunidad.

5. Lecciones aprendidas

- a) La actualización de los datos por capitales de la seguridad alimentaria y nutricional permitió conocer el panorama general del municipio.
- b) La coordinación entre la municipalidad y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que están trabajando en la zona, facilitó el proceso de recopilación de datos que permitieron la actualización de la caracterización del municipio.

6. Evidencia de logros

Anexo 4: Ficha técnica de actualización de datos de la Caracterización del Municipio de San Ignacio, Departamento de Chalatenango, El Salvador de 2008.

Anexo 5: Mapeo de Instituciones trabajando en el Municipio de San Ignacio de 2008.

C. OBSERVATORIO LOCAL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (OBSAN)

1. Objetivo

Desarrollar capacidades en el municipio para identificar, analizar y discutir en forma participativa sobre la problemática de la inseguridad alimentaria y nutricional para proponer intervenciones a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables.

2. Resumen ejecutivo

El Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional (OBSAN) permite que el Gobierno local tome decisiones a partir de los análisis y discusiones que se generan en las salas situacionales sobre problemáticas que afecta a los habitantes del municipio.

Como parte de las actividades del Plan de Refuerzo Institucional se promovió la creación del OBSAN, para lo cual se realizaron actividades en las siguientes etapas:

- a) Socialización de la propuesta de implementación del observatorio con los líderes de los Cantones Las Pilas, Rio Abajo y El Centro, Director de la Unidad de Salud de la zona alta, Policía Nacional Civil, Directora del Centro Educativo Cantón Las Pilas, realizada en el mes de agosto de 2007.
- b) Constitución del OBSAN hasta enero de 2008 a través de convocatorias por parte de la Alcaldía Municipal dirigidas a líderes del casco urbano y a instituciones presentes en el Municipio, para reuniones de información y concientización sobre la problemática ambiental. Los temas tratados en estas actividades fueron los siguientes: Identificación de problemas ambientales y priorización, diagnóstico ambiental, elaboración de estrategias de acción, y conformación de Comité Gestor. (Anexo 7)

Actualmente las instituciones participantes son Alcaldía Municipal, Unidad de Salud, Policía Nacional Civil, líderes comunitarios, Mesas de Gestión Local de Riesgo, PRESANCA, Programa Regional de Vulnerabilidad y Degradación Ambiental (PREVDA), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES), directores de los centros educativos de los Cantones El Rosario, El Carmen e Instituto Nacional, Ministerio del Medio Ambiente y consultor de PASOLAES.

La municipalidad en coordinación con las instituciones participantes determinó implementar una ordenanza municipal que permitirá mejorar las condiciones del entorno ambiental, a fin de elevar la calidad de vida de los habitantes a través de las siguientes estrategias de acción:

- a) Fortalecimiento de las instituciones competentes sobre la protección de los mantos acuíferos, involucrando a los pobladores locales y declaratorios de áreas de uso restringido mediante ordenanza municipal.
- b) Coordinación con actores claves para llevar a cabo capacitaciones y brindar asistencia técnica orientada a la producción y uso de insumos agrícolas.
- c) Buscar instituciones que financien la planta de tratamiento de aguas negras, ya que existe el diseño arquitectónico de la infraestructura y el terreno, que será el destino final de las aguas servidas.
- d) Coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente, y la PNC, para clausurar los botaderos de cielo abierto, y ampliar el sistema municipal de recolección de basura

Los logros alcanzados hasta la fecha se resumen así: identificación del problema ambiental que propicia la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en la población, la apropiación de la municipalidad en el tema, que contribuyó a la elaboración de la ordenanza municipal, además se espera que se continúen los procesos encaminados y se desarrollen las actividades propuestas para la solución del problema.

3. Conclusiones

El OBSAN fomenta espacios de discusión y análisis sobre alguna problemática en inseguridad alimentaria y nutricional identificada a nivel municipal, y permitió implementar intervenciones que inciden positivamente en los sectores más vulnerables del municipio.

Es importante implementar metodologías del OBSAN de fácil comprensión para que puedan servir de instrumentos a líderes comunitarios en la búsqueda de solución problemas identificados en sus comunidades, haciendo uso del árbol de problemas de la INSAN.

El gobierno local adoptó la metodología del OBSAN, para la solución de problemas que afectan el entorno ambiental del municipio. (Anexo 6)

4. Recomendación

Es necesario que el Alcalde Municipal continúe coordinando las acciones del OBSAN con las instituciones gubernamentales, ONGs y líderes comunitarios para solucionar los problemas de contaminación ambiental.

5. Lecciones aprendidas

- a) El desarrollo de procesos de sensibilización sobre el tema de observatorios en seguridad alimentaria y nutricional ayuda a esclarecer los conocimientos de los actores que participan en los procesos de análisis y discusión de los problemas afectan al municipio.
- b) La implementación del OBSAN sin la participación del gobierno local no garantiza la sostenibilidad del proceso.

6. Evidencia de logros

Anexo 6. Constancia de adopción del OBSAN por parte de la Alcaldía Municipalidad de San Ignacio, dieciocho de junio, 2008

Anexo 7: Priorización de la Contaminación Ambiental por Área Temática del Municipio de San Ignacio, realizado en el mes de febrero 2008.

Anexo 8: Fotografías del Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional, sobre la Problemática de Contaminación Ambiental en el Municipio, realizados desde el mes de agosto de 2007 a abril de 2008.

D. PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL (PEDM) Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA), CON ENFOQUE DE SAN.

1. Objetivos

- a) Fortalecer la capacidad institucional del municipio para la formulación del Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Municipal con acciones orientadas a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población, mediante la implementación de programas y proyectos de desarrollo socioeconómico a nivel local.
- b) Fomentar y potenciar el desarrollo sostenible del municipio a través de la planificación de los recursos financieros dirigidos a para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

2. Resumen ejecutivo

Para la elaboración del El Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Municipal 2008-2010 se contó con apoyo financiero del Fondo de Inversión Social de Desarrollo Local (FISDL). Las autoridades locales iniciaron los procesos a principios del año 2007, sin embargo no fue posible realizar ninguna acción porque estaba bajo el esquema centralizado del FISDL.

La incidencia constante a través de los procesos de sensibilización y persuasión hacia la corporación municipal agilizó el inicio de la elaboración del PEDM con enfoque de SAN.

El proceso fue iniciado y coordinado por la Alcaldía Municipal con el apoyo técnico de un Equipo Técnico de Consultores financiado por el FISDL. Se apoyó a los miembros de la Alcaldía Municipal en el análisis técnico de las propuestas presentadas por los consultores para acompañar el proceso tomándose en cuenta, el cronograma de actividad, números de talleres, fecha de inicio y finalización, y costo de la consultoría.

Como parte del proceso se brindó cooperación al Equipo Técnico de Consultores en la realización de las siguientes acciones:

- a) Capacitación al Equipo Técnico de Consultores sobre el tema de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y su aporte al desarrollo local. Dicho equipo estuvo integrado por: un Asesor Administrativo, tres Técnicos quienes ejecutaron los talleres participativos.
- b) Asesoramiento técnico al Equipo de Consultores sobre la incorporación del componente SAN en el Plan Estratégico Participativo de Desarrollo
- c) Coordinación y desarrollo de siete talleres de planificación participativa, con el Equipo Técnico y la municipalidad, utilizando la SAN como eje de trabajo. (Anexo 9)

Además, quedó conformado el Comité de Desarrollo Local que está integrado por representantes de cada cantón del municipio, que se encargará de darle seguimiento a las acciones del Plan Estratégico Participativo de Desarrollo, e informar la distribución del presupuesto a las comunidades, así como apoyar a la municipalidad en los procesos de gestión y coordinación. Plan Estratégico Participativo de Desarrollo cuenta con un Plan Operativo Anual, con proyectos enfocados a los capitales de la SAN (Anexo 11)

El proceso de elaboración no fue sencillo debido a las dificultades para establecer coordinaciones con los distintos sectores participantes y que comprendieran que el eje transversal para el desarrollo de las comunidades, se enmarca en el enfoque integral de la seguridad alimentaria y nutricional dentro del Plan Estratégico Participativo de Desarrollo.

El Plan Estratégico Participativo de Desarrollo con enfoque en Seguridad Alimentaria y Nutricional se finalizó en el mes de abril de 2008, quedando pendiente de realizar la fase de seguimiento del Plan Operativo Anual y la socialización con la comunidad e instituciones. (Anexo 10)

3. Conclusiones

- a) Se elaboró el Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Municipal con enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional.(Anexo10)
- b) La orientación de las inversiones financieras a los capitales de la SAN, contribuirá a garantizar intervenciones dirigidas a solucionar la problemática de la InSAN de las poblaciones más vulnerables del municipio.
- c) Se conformó el Comité de Desarrollo Local, encargado de darle seguimiento a las acciones del Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Municipal
- d) Durante el proceso de elaboración del PEDM hubo una buena coordinación entre instituciones lo que facilitó la finalización del mismo.

4. Recomendaciones

- a) Que las instituciones como la Unidad de Salud, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Fundación Seraphim y Plan Internacional, en conjunto con el PRESANCA, trabajen en coordinación con la municipalidad para que se ejecuten los programas y proyectos con enfoque SAN, propuestos en el Plan de Desarrollo
- b) Que el Comité de Desarrollo Local se involucre en los procesos de coordinación, ejecución y planificación de los proyectos de tal manera que se convierta en el portavoz de los habitantes que viven en el municipio
- c) La coordinación es la base fundamental para el éxito de las metas propuestas en la ejecución de las actividades programadas.

5. Lecciones aprendidas

- a) Las personas de las comunidades necesitan una orientación sobre los procesos participativos para la toma de decisiones y sobre la priorización de proyectos que beneficien a su comunidad. Desconocen la importancia y el objetivo del PEDM.
- b) Para impulsar y lograr cambios de actitud y pensamiento, se necesita seguridad y conocimientos técnicos, lo cual es válido para lograr el compromiso, participación y apoyo municipal.

6. Evidencia de logros

Anexo 9: Bitácora de Proyecto de Asistencia Técnica, de la Alcaldía de San Ignacio 14 de febrero 2008, sobre la Actualización del Plan Estratégico Participativo de Desarrollo e Inversión Municipal.

Anexo 10: Acta número dieciocho del Concejo Municipal de San Ignacio, 30 de agosto 2007, sobre la aprobación de la inserción del concepto de SAN en el Plan de Desarrollo Municipal, y sus líneas de acción para los años de 2008-2010.

Anexo 11: Fotografías de los Talleres participativos y presentación del Comité de Desarrollo Local durante la elaboración del Plan Estratégico Participativo de Desarrollo e Inversión del Municipio de San Ignacio 2008-2010.

E. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y EXHIBICIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (CEDESAN).

1. Objetivo

Habilitar un espacio físico donde operará el Centro de Documentación y Exhibición en SAN y Desarrollo Local, CEDESAN, con el propósito de propiciar a la población toda la documentación didáctica y visual relacionada a la seguridad alimentaria y nutricional que beneficia su desarrollo integral.

2. Resumen ejecutivo

El montaje del Centro de Documentación y Exhibición en SAN y Desarrollo Local, CEDESAN, se logró mediante una Carta de entendimiento entre la Dirección del PRESANCA y la municipalidad donde esta última se compromete a habilitar un espacio físico dentro de las instalaciones de la Casa de la Cultura de San Ignacio, y dar mantenimiento y sostenibilidad, bajo su jurisdicción. (Anexo 12)

El funcionamiento del CEDESAN, estará bajo la responsabilidad del Director de la Casa de la Cultura, quien fue capacitado en el manejo bibliotecario por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, INCAP, en la Ciudad de Guatemala, en el mes de mayo de 2008. Además se le fortaleció en los lineamientos para la implementación del CEDESAN y los pilares de la SAN

Entre las funciones del responsable del CEDESAN está: coordinación con la municipalidad, gestión, mantenimiento, y retroalimentación del centro con las instituciones. Interactuará con los usuarios que visitan el CEDESAN y documentará toda la información pertinente a la SAN, facilitando los documentos, y materiales visuales a la población.

Para la promoción, sensibilización y montaje del CEDESAN se usó material educativo e informativo elaborado por el INCAP, con el apoyo financiero del PRESANCA; de rótulos, afiches y banner. Además dicho Programa dotó de

mobiliario y de materiales de oficina para su funcionamiento. El horario de atención del Centro es de lunes a viernes de 8:00 a 12:00. y 14:00 a 17:00 horas; y el día sábado de 8:00 a.m. a 12:00 m.

La Inauguración del CEDESAN se realizó el 24 de abril de 2008 en coordinación con la alcaldía municipal El corte de cinta fue realizado por la Licda. Yanira Quiteño, Representante de la Vicepresidencia de la República de El Salvador; además se contó con la participación de representantes de la Alcaldía Municipal de San Ignacio, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES), Fundación Seraphim, líderes comunitarios de los diversos Cantones del Municipio y del PRESANCA. (Anexo 13)

Con el objetivo de promocionar a la población y propiciar el acceso de la documentación relacionada a la SAN, se han llevado a cabo las siguientes actividades de promoción:

- a) Concurso de dibujo sobre los 5 capitales de la SAN, en el cual participaron escolares del nivel de primario y secundario de Centros Educativos del Cantón El Rosario y Caserío Los Pozos. Se seleccionaron dos dibujos ganadores, que fueron exhibidos en el CEDESAN y la premiación se realizó durante el acto de inauguración del CEDESAN.
- b) Celebración del día de la Madre en el centro escolar Cantón el Carmen, con el tema “La Mujer, la base fundamental para el desarrollo integral de las familias.”
- c) Celebración del Día Internacional de la Mujer. donde participaron miembros del Comité de Género de la Microregión y de la zona alta del municipio, y consistió en el desarrollo de ponencias sobre los temas La Nutrición de la Mujer, La Salud y la Mujer, Autoestima, Prevención del VIH/SIDA. (Anexo 14)

3. Conclusiones

- a) El Municipio de San Ignacio cuenta con Centro de Documentación y Exhibición en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- b) El CEDESAN cuenta con información relacionada a la salud, nutrición, alimentación, tecnologías apropiadas, medio ambiente e historia; además de información relacionada a las actividades de las siguientes instituciones: Cuerpo de Paz, Ministerio de Agricultura y Ganadería, y Turismo.

4. Recomendaciones

- a) Que la municipalidad proporcione el financiamiento necesario para las actividades de promoción del CEDESAN para asegurar su sostenibilidad.
- b) Que el encargado del Centro elabore el plan operativo para el segundo semestre de 2008, en coordinación con la alcaldía, técnico local e instituciones presentes en el municipio, incluyendo actividades culturales, artísticas y promoción de espacios interactivos de actividades con enfoque de SAN (capacitaciones, videos, charlas)
- c) Que el Centro de Documentación y Exhibición cumpla con los horarios de atención establecidos para brindar un buen servicio a los usuarios.

5. Lecciones aprendidas

- a) La norma establecida por el Ministerio de Educación no permite que los escolares desarrollen actividades fuera de los centros escolares, debido a ello no se tuvo mayor respuesta a las actividades de promoción del CEDESAN.
- b) La información sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional es componente novedoso para los habitantes del municipio, por lo que se requiere realizar más campañas de promoción y divulgación.

6. Evidencia de logros.

Anexo 12: Carta de Entendimiento entre la Alcaldía y el PRESANCA para el Montaje del Centro de Documentación y Exhibición en SAN, 26 de marzo 2008.

Anexo 13: Fotografía de la Inauguración del Centro de Documentación y Exhibición (CEDESAN), en el Municipio de San Ignacio, realizado el 24 de abril de 2008.

Anexo 14: Actividades del Centro de Documentación y Exhibición (CEDESAN), realizadas en el Municipio de San Ignacio de 2008.

F. EQUIPOS, COMITÉS, GRUPOS ORGANIZADOS Y OTROS, FORTALECIDOS MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SAN.

1. Objetivo

Contribuir con los procesos de fortalecimiento municipal en la promoción de la SAN, para generar futuras intervenciones a medio y corto plazo sobre problemas que afectan el contexto social, económico, político y cultural de las familias más vulnerables.

2. Resumen ejecutivo

La promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional se realizó durante todas las etapas del Plan de Refuerzo Institucional, haciendo uso de las bases científicas y de los conocimientos técnicos con los que se contaba. Para este propósito se realizaron alianzas de trabajo con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES), Unidad de Salud, Cuerpo de Paz, Alcaldía Municipal, Agro-negocios, PRODERT, y COSUDES etc.

Los temas de las capacitaciones que se impartieron se identificaron mediante una encuesta que incluía preguntas sobre conocimiento de la SAN, y temas de interés de la población participante. A continuación se resumen las distintas actividades llevadas a cabo:

- a) Actividades de promoción: Feria de SAN en el marco de las fiestas patronales del municipio, con el propósito de dar a conocer las actividades que se están realizando por la seguridad alimentaria y nutricional de los habitantes.(Anexo 16)
- b) Actividades de capacitación: pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Taller de formulación de microproyectos, formación de Comité de Mujeres y sus funciones, industrialización de procesamiento artesanal de mermeladas y almíbar, elaboración de productos lácteos (quesillo), preparaciones básicas de pan y pastelería fina, importancia de la buena nutrición en la etapa escolar,

mantenimiento de alimentos seguros, higiene en la manipulación de alimentos, Autoestima en la mujer. (Anexo 17)

Estas capacitaciones y talleres se realizaron con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los habitantes con el fin de atenuar los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional Las actividades estuvieron dirigidas a la Corporación Municipal, comité de mujeres, grupos de jóvenes líderes comunitarios, madres del Centro Escolar Cantón El Carmen, maestros del casco urbano, director de la Casa de la Cultura de San Ignacio. (Anexo 15)

3. Conclusiones

- a) La formación de grupos de mujeres, niños/as y jóvenes, surgió a raíz de la promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los deferentes sectores del municipio.
- b) Las capacitaciones fortalecieron los conocimientos y las inquietudes planteadas por los diversos grupos participantes.
- c) Se capacitaron 36 personas pertenecientes al comité de mujeres y grupos de jóvenes en temas relacionados a la seguridad alimentaria y nutricional. (Anexo 15)

4. Recomendaciones

- a) Que la Alcaldía Municipal, a través del personal de promoción social, continúe los procesos de capacitación iniciados con los grupos de mujeres y jóvenes de la zona alta del municipio.
- b) Que la alcaldía promueva que las instituciones operantes en el municipio incluyan en sus programas, capacitaciones sobre la SAN con el propósito de generar cambios conductuales, y así contrarrestar problemas que afecta a los grupos vulnerables.

5. Lecciones aprendidas

- a) 5.1 Las capacitaciones que fueron impartidas no necesariamente llevan el título de SAN pero contribuyen a mejorar la calidad de vida integral de un ser humano.
- b) Los procesos de promoción y de capacitación de la SAN se deben apoyar en metodología participativa y materiales didácticos apropiados para lograr una mayor comprensión de los participantes.

6. Evidencia de logros

Anexo 15: Actividades de promoción y capacitación en SAN, realizadas en el periodo de febrero 2007 a junio 2008.

Anexo16: Actividad de Promoción para la Celebración del Día de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de San Ignacio, el día 26 de julio de 2007.

Anexo 17: Fotografías de Equipos, Comités, Grupos Organizados y fortalecidos mediante actividades de Capacitación en SAN, durante el periodo de febrero de 2007 a junio de 2008.

G. EQUIPOS DE TRABAJOS MUNICIPALES SENSIBILIZADOS SOBRE EL ROL DE LA SAN E INTEGRACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO Y EMERGENCIAS.

1. Objetivo

- a) Desarrollar procesos de sensibilización con las instituciones y el gobierno local para que se incorpore el componente de seguridad alimentaria y nutricional en el Plan de Emergencia Municipal.

- b) Fortalecer la capacidad de gestión de grupos locales y municipales para que trabajen de manera coordinada y articulada para dar respuesta inmediata antes situaciones de emergencia a las necesidades de alimentación y nutrición de la población más vulnerable.

2. Resumen ejecutivo

El municipio de San Ignacio forma parte de la Mesa de Gestión Local de Riesgo de la Micro región, constituida actualmente por los síndicos de las Alcaldías Municipales de San Ignacio, Citalá y La Palma, Unidades de Salud de los tres municipios, PREVDA, Iglesia Católica y Evangélica, y líderes comunitarios, la cual cuenta con la asistencia técnica de la Cooperación Técnica Alemana GTZ, quien ha fortalecido la identificación de riesgo y amenazas, elaboración de mapas de riesgo, reproducción y distribución material didáctico, afiches de prevención de incendios forestales y deslizamientos.

Como parte de la práctica de SAN Local se iniciaron los procesos de sensibilización y coordinación con esta Mesa, con el propósito de unir esfuerzos e iniciar actividades a nivel municipal con el enfoque de seguridad alimentaria y nutricional. Este proceso se interrumpió debido a la falta de compromiso de los miembros de la Mesa y al cambio de coordinadora de GTZ. (Anexo 18).

El municipio cuenta con un Comité Local de Emergencia, con quien se inició en el mes de agosto de 2007 las actividades de sensibilización; está constituido por líderes comunitarios de los diferentes cantones, Policía Nacional Civil, Síndico Municipal,

maestros de centros educativos del Cantón El Rosario y Colegio Amigos, Unidad de Salud, Iglesias Católica y Evangélica.

El contenido de las actividades versó en el fortalecimiento al comité de emergencia en:

- a) Gestión de seguridad alimentaria y nutricional en casos de emergencia,
- b) Identificación de amenazas
- c) Efectos sobre la SAN ante un desastre. (Anexo 19)

Este contenido se impartió en dos talleres realizados en el mes de agosto de 2007, el cual tuvo sus limitantes debido al compromiso parcial de las autoridades, falta de coordinación y respuestas de los integrantes del Comité Local de Emergencia, por considerar que solamente se deben reunir cuando existe alguna emergencia, además de que la zona únicamente presenta riesgo de incendios forestales y deslizamientos.

A pesar de la situación planteada anteriormente estas actividades dieron como resultados la actualización y fortalecimiento del Comité Local sobre la SAN en situaciones de emergencia.

Recientemente y con el propósito de incentivar a la Alcaldía y a los miembros del Comité Local para continuar con el fortalecimiento, la Residente Local del PRESANCA, realizó gestiones con el Sub-director Nacional de Protección Civil para que dicha institución se involucre en el proceso de capacitación y elaboración del Plan de Emergencia con enfoque de SAN.

3. Conclusiones

- a) Se sensibilizó al Comité Local sobre el rol de la SAN en situaciones de emergencia para prevenir crisis alimentarias y nutricionales.
- b) Se reorganizó al Comité Local de Emergencia, como resultado de los procesos de sensibilización sobre el enfoque de SAN. (Anexo 20).

- c) Se fortaleció al Comité Local de Emergencia sobre el rol de la SAN en situaciones de desastre, aunque el proceso de capacitación está interrumpido, por la falta de compromiso y participación de los miembros del Comité.

4. Recomendaciones

- a) Que la Alcaldía Municipal continúe con los procesos de sensibilización, para que las comunidades y el Comité Local de Emergencia se comprometan a realizar acciones de prevención ante un desastre, como estrategia para evitar situaciones crisis alimentaria y nutricional en la población más vulnerable.
- b) continuar con las actividades de fortalecimiento al Comité Local de Emergencia, a través de la gestión del Alcalde Municipal con Protección Civil del Ministerio de Gobernación.
- c) Que el gobierno municipal de San Ignacio lidere y promueva acciones de gestión preventiva de la seguridad alimentaria y nutricional ante una emergencia en los procesos de concertación con los gobiernos regionales y con las instituciones cooperantes.
- d) Establecer alianzas de trabajo y de planificación de actividades con la Mesa de Gestión Local de Riesgo, y evitar realizar doble esfuerzo para un mismo fin.

5. Lecciones aprendidas

- a) Sin el interés, apoyo, y participación del Alcalde Municipal como coordinador general del Comité Local de Emergencia se dificulta el desarrollo de las acciones y el logro de los objetivos planteados en el Plan de Refuerzo Institucional del PRESANCA.
- b) Durante las capacitaciones de efectos en la SAN durante una emergencia se debe hacer uso de terminología más sencilla y adaptada a las características propias del municipio con el propósito de lograr una mayor comprensión sobre el tema.

6. Evidencia de logros

Anexos 18: Fotografías de las actividades de Sensibilización al Comité Local de Emergencia del Municipio de San Ignacio, realizadas en el mes de agosto de 2007.

Anexo 19: Fotografías de las actividades de Fortalecimiento al Comité Local de Emergencia del Municipio de San Ignacio para la Prevención y Gestión de Situaciones de Riesgo y Emergencias, que afectan la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población, realizado en el mes de agosto de 2007.

Anexo 20: Estructura organizativa del Comité Local de Emergencia del Municipio de San Ignacio de 2008.

H. DIAGNÓSTICO DE LOS NIVELES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO Y EMERGENCIAS.

1. Objetivo

Identificar los niveles de vulnerabilidad que tiene el municipio en busca de prevención y gestión para evitar crisis alimentaria y nutricional en situaciones de Emergencia.

2. Resumen ejecutivo

El municipio cuenta con un Plan Municipal de Gestión Local de Riesgo, realizado en septiembre de 2005 por el proyecto Trifinio/GTZ de la Cooperación Técnica Alemana, que contiene características generales del municipio, aspectos socioeconómicos y productivos, mapeo de riesgo, mapeo de recursos humanos, y comunitarios.

Dentro de la práctica de SAN Local se realizaron talleres para actualizar los datos de riesgos y amenazas del municipio, utilizando para tal fin el instrumento elaborado por el consultor del PRESANCA. En estas actividades participaron líderes de los Cantones El Rosario, Santa Rosa, El Pinar, Las Pilas, El Centro y Rio Abajo, Policía Nacional Civil, maestros de los Centros Escolares de los Cantones Las Pilas, y El Carmen, miembros del Comité de Agua, y representante de la municipalidad.(Anexo 21)

Los datos actualizados fueron los siguientes:

- a) Producción agroindustrial y servicios básicos
- b) Mapeo de riesgo de las comunidades,
- c) Amenaza del municipio,
- d) Estructura organizativa del Comité Local
- e) Mapa de recursos humanos
- f) Infraestructura para albergues, centro de acopio y refugios. (Anexo 21)

Estos datos se están incorporando al Plan de Emergencia Municipal con enfoque de SAN, por la Residente Local del PRESANCA, el cual fue avalado por el Concejo Municipal, pero no ha sido socializado con las instituciones y comunidades. (Anexo 23)

3. Conclusión

Se actualizó datos de Producción agroindustrial y servicios básicos, Mapeo de riesgo de las comunidades, Amenazas del Municipio, Estructura Organizativa del Comité Local, Mapa de recursos humanos e Infraestructura para Albergues, Centros de Acopio y Refugios, con la participación de líderes de los siete cantones del municipio, Policía Nacional Civil, Iglesia Católica, maestros de los Centro Educativos El Carmen y Las Pilas.

4. Recomendación

Bajo la coordinación de la Alcaldía Municipal se actualicen anualmente los datos de niveles de vulnerabilidad y se incorporen al Plan de Emergencia, con el propósito de realizar acciones de prevención en coordinación con las instituciones y comunidades del municipio.

5. Lección aprendida

Sin la participación de los líderes comunitarios no se puede identificar los niveles de vulnerabilidad que tiene el municipio, debido al conocimiento que éstos tienen de sus comunidades.

6. Evidencia de logros

Anexo 21: Fotografías de la actualización de los Niveles de Vulnerabilidad del Municipio San Ignacio para la Prevención y Gestión de Situaciones de Riesgo y Emergencias realizado en el mes de mayo de 2008, con líderes comunitarios de los Cantones de dicho Municipio.

Anexo 22: Diagnóstico de Riesgo, Vulnerabilidad, Producción Agroindustrial y Servicios Básicos del Municipio de San Ignacio, realizado en el mes de mayo de 2008.

Anexo 23: Aprobación del Plan d Emergencia con enfoque de SAN en el Acuerdo Numero Diez del Acta numero Catorce de fecha de julio de dos mil ocho.

I. PROYECTOS SAN EN EJECUCIÓN

1. Objetivo

Dar acompañamiento a la Entidad Ejecutora del Proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la Promoción de Espacios Físicos y Saludables en el Municipio de San Ignacio, Departamento de Chalatenango, El Salvador

2. Resumen ejecutivo

El proyecto de “Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la Promoción de Espacios Físicos y Saludables, financiado por el PRESANCA con fondos de la Unión Europea, está siendo ejecutado por la Fundación Seraphim en las comunidades Las Pilas, Las Aradas y Rio Abajo del Municipio de San Ignacio. El proyecto inició en el mes de septiembre de 2007 y finalizar en el mes de septiembre de 2008.

Los componentes que incluye dicho proyecto son:

- a). Mejoramiento del Sistema de Abastecimiento de Agua.
- b). Educación en Salud Ambiental para el cambio conductual
- c). Organización Comunitaria

El propósito central del proyecto consiste en desarrollar y establecer espacios saludables a nivel del hogar y comunidad a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión y la promoción de cambios conductuales para abordar los problemas de agua y saneamiento básico en forma sostenible, en 3,912 familias beneficiarias del municipio.

Como parte de la práctica las actividades que se apoyaron fueron:

- a) Fungir como enlace entre Alcaldía Municipal y Fundación Seraphim.
- b) Gestionar y facilitar la presentación del Proyecto por parte de la Fundación Seraphim al Concejo Municipal.

- c) Coordinar y planificar conjuntamente con la Técnica de la entidad ejecutora las siguientes actividades: Celebración del Día Mundial del Agua y la Tierra, Charla de Autoestima a madres de los niños/niñas del Centro Escolar Cantón El Carmen; Pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, y Salud Ambiental dirigidos a niños/niñas, jóvenes y madres de familias de las comunidades Las Pilas, Rio Abajo, Las Aradas, El Carmen, El Pinar. (Anexo 24)

Además se planificó, coordinó y ejecutó el primer y segundo análisis FODA, para evaluar el grado de avances de las actividades del proyecto, con los actores involucrados participantes en el mismo: representantes del Concejo Municipal, líderes comunitarios, Comité de Agua, Unidad de Salud, Cuerpo de Paz y representantes de la ADESCO del Cantón Las Pilas. (Anexo 25)

3. Conclusión

- a) Se brindó el acompañamiento y apoyo requerido por la entidad ejecutora del proyecto FONSAN en el municipio, durante el período del mes de septiembre 2007 a junio de 2008.
- b) Existen actividades del proyecto cuya ejecución y avances se desconocen por parte de la Alcaldía y de la Residente Local del PRESANCA, especialmente las que se ejecutan a nivel del casco urbano del municipio.

4. Recomendaciones

- a) Que la Fundación Seraphim continúe con los procesos de coordinación entre los organismos que se encuentran trabajando en el municipio a nivel de terreno, con el fin de unificar esfuerzo y así evitar la repetición de acciones que conducen hacia un mismo fin, tal es el caso de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación.
- b) Que los técnicos de la Fundación Seraphim informen periódicamente y en forma integral, de los avances de las actividades del proyecto al Alcalde Municipal y su Concejo.

5. Lección aprendida

La coordinación y planificación entre la técnica de la entidad ejecutora y la residente local del PRESANCA evitó la duplicación de esfuerzos y recursos.

6. Evidencia de logros

Anexo 24: Fotografías de las actividades de acompañamiento, y coordinación con la Fundación Seraphim en el marco del proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la Promoción de Espacios Físicos Saludables en el Municipio de San Ignacio realizados desde el mes de septiembre 2007 a junio de 2008.

Anexo 25: Anexo 25: Resultados del primer y segundo FODA del Proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la promoción de Espacios Físicos Saludables para los Caseríos de las Pilas, Rio Abajo y las Aradas, en el Municipio de San Ignacio, realizado en el mes de enero y abril de 2008.

J. RESULTADO 11: NUEVOS PERFILES DE PROYECTOS ELABORADOS

1. Objetivo

Brindar cooperación técnica a la Municipalidad para la elaboración de perfiles de proyectos, dirigidos a atenuar la inseguridad alimentaria y nutricional de las familias más vulnerables, así como apoyo a las gestiones para la movilización de fondos de organismos internacionales.

2. Resumen ejecutivo

Para la elaboración de perfiles de proyectos se tomaron en cuenta los arboles de problemas de las comunidades Las Pilas, Las Aradas y Rio Abajo, elaborados por un consultor del PRESANCA durante los meses de noviembre y diciembre de 2007.

Los perfiles de los proyectos fueron elaborados por la Residente Local del Municipio en coordinación y avalado por la Alcaldía Municipal durante el mes de mayo de 2008, siendo estos los siguientes:

- a) Perfil de Proyecto Fase II: Seguridad Alimentaria Nutricional a Través de la Promoción de Espacios Físicos Saludables en el Municipio de San Ignacio Departamento de Chalatenango, El Salvador. (Anexo 26)
- b) Producción para el autoconsumo familiar, Comercialización y Educación Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de San Ignacio, Departamento de Chalatenango, El Salvador.
- c) Mejoramiento de los sistemas de purificación de agua para el consumo humano en el casco urbano en el Municipio de San Ignacio, Departamento de Chalatenango, El Salvador.

Estos perfiles se encuentran revisión por un consultor del PRESANCA, para ser presentado a donantes internacionales en el mes de agosto de 2008.

3. Conclusiones

- a) Los perfiles de proyectos municipales fueron entregados al consultor del PRESANCA el día 15 de junio de 2008, para su revisión y posterior presentación a donantes de cooperación externa en el mes de agosto de 2008.

- b) Los perfiles de proyectos se elaboraron con base en el análisis de árboles de problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional que enfrenta el municipio.

4. Recomendación

Que se gestione ante donantes de la comunidad Europea el financiamiento solicitado en los perfiles de proyectos con el fin de contribuir a disminuir situaciones de Inseguridad Alimentaria y Nutricional, que viven las personas del municipio.

5. Lección aprendida

Para la elaboración de los perfiles de proyectos se estableció un vínculo entre la teoría del modelo analítico-causal de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional que se adquirió durante los procesos de formación profesional y la práctica de SAN y Desarrollo Local que se realizó en el municipio.

6. Evidencia de logros

Anexo. 26: Árbol de Problemas y Matriz de Marco Lógico del Perfil de Proyecto Fase II de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la Promoción de Espacios Físicos Saludables en El Municipio de San Ignacio, Departamento de Chalatenango, El Salvador, junio 2008.

K. CROQUIS GEOREFERENCIADOS DE LAS COMUNIDADES PARTICIPANTES DE PROYECTOS SAN

1. Objetivo

Georeferenciar las comunidades priorizadas por el Proyecto la Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la Promoción de Espacios Físicos Saludables en El Municipio de San Ignacio, Departamento de Chalatenango, El Salvador.

2. Resumen ejecutivo

El municipio cuenta con mapas georeferenciados de las comunidades que presentan amenazas o riesgos elaborados por la Cooperación Técnica Alemana GTZ, pero no con mapas georeferenciados de las comunidades priorizadas por el proyecto financiado por el PRESANCA.

En el mes de diciembre de 2007 se impartió una capacitación sobre el manejo y uso de GPS a los residentes locales del PRESANCA y personal de las alcaldías de los 24 municipios donde trabaja el PRESANCA, a cargo de Técnicos del INCAP.

Para la georeferenciación de los barrios del casco urbano se contó con el apoyo de dos personas del municipio especializadas en el manejo de GPS, a quienes se les apoyó en la coordinación y ejecución de la actividad.

La duración del mapeo fue de seis días consecutivos, recolectando datos de familias y lugares estratégicos de fácil identificación.

Los recursos financieros fueron proporcionados por el PRESANCA para solventar gastos de alimentación, bebidas rehidratantes y pago de honorario a las personas que realizaron la georeferenciación.

Las comunidades de Las Pilas, Río Abajo y Las Aradas son priorizadas por el proyecto FONSAN, las cuales fueron georeferenciadas por la Fundación Seraphim, entidad que ejecuta el proyecto en el municipio.

Los puntos georeferenciados de las comunidades priorizadas se entregaron al INCAP para la elaboración de los mapas respectivos. (Anexo 27)

3. Conclusión

Se cuenta con los croquis georeferenciados de las comunidades donde se está realizando intervenciones en seguridad alimentaria y nutricional

4. Recomendación

Que la municipalidad realice procesos de georeferenciación de todos los Cantones del Municipio para su fácil identificación.

5. Lección aprendida

Es importante tener el apoyo de personas que conozcan los límites de las comunidades para tener un croquis exacto de los puntos georeferenciados y facilitar el proceso.

6. Evidencia de logros

Anexo 27: Croquis del Casco Urbano del Municipio de San Ignacio, georeferenciado en el mes de mayo de 2008.

L. ELABORACIÓN DE LA MONOGRAFÍA DE SAN IGNACIO DURANTE EL PERIODO DE LA PRÁCTICA DE SAN LOCAL

1. Objetivo

Indagar sobre la Inseguridad Alimentaria y Nutricional, el desarrollo local y las posibilidades de que el turismo se convierta en un eje significativo de un plan de desarrollo humano integral y la percepción que tienen los habitantes del Municipio de San Ignacio, del departamento de Chalatenango, El Salvador.

2. Resumen ejecutivo

El Municipio contaba con monografías que daban a conocer los aspectos relevantes con los que cuenta, pero ninguna con un enfoque que indagara sobre la inseguridad alimentaria y nutricional. Es por eso que la monografía que se elaboró durante el periodo de junio de 2007 a abril de 2008 durante la Práctica de SAN Local, tuvo el propósito de conocer el pensamiento de las personas, su entorno social, político, cultural, económico y sus historias reciente con el objetivo de identificar las posibilidades de desarrollo que ofrece el turismo, si se llegase a constituir como un eje de desarrollo local integral que tiene el municipio para ofrecer mejores alternativas de vida.

La metodología empleada durante el trabajo de campo, para la recopilación de la información se realizó únicamente con la convivencia diaria, el sentirse que el investigador también forma parte de su entorno, mediante visita a los hogares, conversaciones, y el deseo de compartir sus alegrías y tristezas que el municipio enfrenta y las técnicas que se emplearon fueron la a) entrevistas estructuradas a grupos de enfoque (funcionario de la municipalidad y ex funcionarios –hombres y mujeres de la comunidad), como fuentes primarias de la localidad b) entrevistas de profundidad a informantes externos, allegados al lugar (representantes de organizaciones no gubernamentales y gubernamentales), c) La Observación, como instrumento primordial para identificar gestos y sentimientos, de las personas.

Los instrumentos empleados son el uso de formularios con respuestas abiertas y cerradas para las entrevistas, guías para los grupos focales, grabadoras y fotografías y fuentes secundarias, como el uso de internet, libros, revistas etc. (Anexo 28)

La recopilación de información constituyó una base primordial para la credibilidad del presente documento por lo que fue necesario hacer una indagación minuciosa de los acontecimientos, sucedidos en la zona, y para ello la identificación de informantes claves que constituye la base fundamental para que los datos, sean verídicos y confiables.

En los análisis generales se identificaron los principales problemas que enfrentan los habitantes del Municipio de San Ignacio como: contaminación ambiental, migraciones, analfabetismo, inaccesibilidad a los alimentos, debido a la falta de empleo, etc.

Los resultados presentados en la investigación servirán de base y de fuente para programas, estudios y para el mismo municipio, con el fin de realizar acciones e intervención inmediatas que permitan contribuir a mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los habitantes.

3. Conclusiones

- a) Se elaboró una monografía del Municipio de San Ignacio durante el periodo de Julio de 2007 a abril de 2008.
- b) La investigación que se realizó permitió identificar las posibilidades de desarrollo turístico que tiene el municipio como eje integrador para mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables.

4. Recomendaciones

- a) Que el Alcalde Municipal implemente programas para potencializar el turismo con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

b) Que el PRESANCA, desarrollo programas de SAN con énfasis en el turismo del municipio.

5. Lección aprendida.

Para la recopilación de los datos el investigador (residente local) se inmerso completamente en el accionar de la comunidad para conocer su contexto social, político, cultural y económico de las familias que fueron seleccionadas.

6. Evidencia de logros

Anexo 28: Instrumentos utilizados para la recolección de datos durante los estudios de Casos de Familias, Grupos Focales, y Entrevista a Funcionarios y Ex-funcionarios.

V. CONCLUSIONES

- A. Durante los procesos de la práctica de SAN Local se realizaron intervenciones a nivel del gobierno local para la incorporación de la SAN en los Planes de Desarrollo Municipal y sus ejes de accionar a nivel local.
- B. La aplicación de los conocimientos científicos en el ámbito local fue la herramienta básica durante los procesos de gestión promovidos a nivel del sector político y social del municipio.
- C. El municipio de San Ignacio cuenta con un Centro de Documentación y Exhibición en SAN (CEDESAN), ubicado en las instalaciones de la Casa de la Cultura.
- D. Se conformó y se fortaleció el comité de mujeres de los Cantones de la zona alta del municipio.
- E. Se inició el proceso de capacitación y fortalecimiento al Comité de Emergencia Local Municipal.
- F. Se actualizaron los datos de los niveles de vulnerabilidad los cuales se están incorporando al Plan de Emergencia Local.
- G. La Alcaldía Municipal adoptó la metodología del OBSAN para disminuir los problemas de contaminación ambiental.
- H. El Municipio cuenta con una monografía, que permite conocer la situación de InSAN en la que se encuentra las familias más vulnerables y las posibilidades de desarrollo turístico que tiene el municipio para mejorar la calidad de vida de las familias.

VI: RECOMENDACIONES

- A. Que se realicen las acciones de socialización del Plan del Desarrollo Municipal con enfoque de SAN con los diferentes actores del municipio, para que se garantice la función y objetivo de dicho plan.
- B. Que la municipalidad de continuidad a los procesos de discusión y análisis "OBSAN" para que se dé cumplimiento a corto y mediano plazo, de las actividades de la ordenanza municipal propuesta, para disminuir la contaminación ambiental.
- C. Que el CEDESAN sea el promotor de instalar nuevas capacidades en el municipio sobre el rol que tiene la SAN para el desarrollo local.
- D. Que se de seguimiento al Comité de Mujeres de la Zona Alta del municipio y ponga en práctica los conocimientos que fueron impartidos sobre la visión microempresarial con el propósito de generar ingresos económicos de sus familias, y de esta forma, contribuir a atenuar sus problemas de InSAN.
- E. Que el PRESANCA, a través de los fondos de la Unión Europea, proporcione recursos financieros con el fin de prolongar la ejecución del proyecto para garantizar la sostenibilidad y adopción de prácticas en salud ambiental en las familias de las comunidades de Las Pilas, Río Abajo y Las Aradas.
- F. Que el PRESANCA continúe con la sensibilización al Alcalde y Concejo Municipal para que las actividades del Plan de Refuerzo Institucional se logren con éxito, mediante un proceso participativo y de coordinación entre los actores del municipio.

VII. LECCIONES APRENDIDAS

- a) Las intervenciones de gestión de SAN y Desarrollo Local permitió comprobar que la teoría no es igual que la práctica, debido al contexto sociopolítico y cultural en que se realizan las acciones.
- b) La comunicación y la realización de actividades con el grupo de mujeres hizo despertar sentimiento de solidaridad hacia ese género.
- c) Durante la ejecución de la práctica de SAN y Desarrollo Local se desarrollaron habilidades de ente negociador, coordinador, y ejecutor por parte de la residente local del PRESANCA.
- d) Es necesario utilizar metodologías y materiales apropiados de acuerdo al nivel educativo de la personas, especialmente de las comunidades rurales.

VIII. REFERENCIAS

1. Rivas, Patricia, Fuentes C., Luna E. (2007) *“Monografía diagnóstico ambiental participativo y plan de acción ambiental del Municipio de San Ignacio departamento de Chalatenango, El Salvador”*. San Ignacio, pág. 14-16.
2. Sánchez, Dr. E. (2007) *“Informe anual del Municipio de San Ignacio”*. La Palma: SERAPHIM.
3. Peña, E (2008), *“Informe de la Unidad de Salud de la zona alta de San Ignacio”*. San Ignacio: Unidad de Salud.
4. COSUDES, CORRES, Programa (2003), *“Plan Municipal de Reducción de Desastres de la micro-región”*. Chalatenango. Pag.14-30
5. PNUD. (2005), *“Informe 262.Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio*. El Salvador.
6. Municipio de San Ignacio (2008) *“Informe de la oficina de catastro de San Ignacio, Departamento de Chalatenango”*, El Salvador.
7. Gobierno de El Salvador (2007)*“III Censo Nacional de Talla en escolares de primer grado de El Salvador”*. El Salvador: Algier's pág. 111
8. PRESANCA (2007) *“Lineamientos Básicos para el Montaje de los Centro de Documentación y Exhibición en SAN y Desarrollo Local”*, San Salvador
9. PRESANCA (2007) *“Conceptualización Básica para la Instalación del Observatorio Municipal sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional (OBSAN)”*, San Salvador.
10. INCAP (2007) *“Programa de Practica de SAN Local”*, Guatemala.

11. PRESANCA (2007) *“Propuesta de Plan Estratégico de Desarrollo Participativo con enfoque de SAN y Gestión de Riesgo del Municipio de Citalá”*, San Salvador.
12. PRESANCA (2007), *“Caracterización del Municipio de San Ignacio, Departamento de Chalatenango, El Salvador”*, San Salvador.
13. INCAP/PRESANCA (2007-2008) *“Plan de Refuerzo Institucional del Municipio de San Ignacio, Chalatenango, El Salvador”* Guatemala.

ANEXOS

Anexo 1 :

Fotografía de actividades de sensibilización en seguridad alimentaria y nutricional realizadas durante la práctica del plan del refuerzo institucional de febrero 2007 a junio 2008, en el municipio de san ignacio, departamento de Chalatenango, El Salvador.



Presentación del Plan de Refuerzo Institucional y proyectos FONSAN al Concejo Municipal realizados en el mes de agosto de 2007. Participaron representantes de la Fundación "Seraphim", Alcalde Municipal, y PRESANCA. En la foto Lic. Eleazar Guillen Reyes, Alcalde Municipal y Licda Karen Polio, Residente Local.



Miembros del Concejo Municipal durante la socialización del Plan de Refuerzo Institucional y proyectos FONSAN realizados en el mes de agosto de 2007, en la Alcaldía Municipal.



Sensibilización sobre la importancia de la organización y participación comunitaria dentro del marco de los proyectos FONSAN, a líderes y población en general de los Cantones Las Pilas, Rio Abajo y Los Alvarados realizado en el mes de septiembre de 2007. En la foto la Residente Local del PRESANCA.



Sensibilización sobre el concepto y pilares de la seguridad alimentaria y nutricional a líderes extensionista comunitarios, del Cantones de la Zona Alta del municipio con el propósito de lograr formación del comité de mujeres. octubre de 2007.



Sensibilización sobre la importancia de la seguridad alimentaria y nutricional para el desarrollo local del municipio dirigido a directores de las Unidades de Salud, directora del Centro Escolar Cantón Las Pilas, Voluntaria de Cuerpo de Paz, y líderes de las comunidades de los Cantones de la zona alta del municipio. Junio 2007.

Anexo 3

Miembros de la Directiva del Comité de Mujeres de la zona alta del Municipio de San Ignacio.

PRESIDENTA	Alicia Elvia Guillen de Romero. Tel 2310-9140
VICE-PRESIDENTA	Reyna Victoria Vásquez
SECRETARIA	Liduvina Reyes Murcia
PRO-SECRETARIA	Rosita Vásquez Mancía
TESORERA	María Orbelina Flores
PRO-TESORERA	Dalila Victoria Reyes
SINDICA	Doris Magaly Martínez
PRIMERA VOCAL	Marta Lidia de Guillen
SEGUNDA VOCAL	Gladis Esperanza Alvarado
TERCERA VOCAL	Dinora Guevara

Anexo 4

Ficha Técnica de Actualización de los datos de la Caracterización del Municipio de San Ignacio, Departamento de Chalatenango, El Salvador de 2008.

Municipio:	San Ignacio
Ubicación	Departamento de Morazán, República de El Salvador
Extensión Territorial	69.15 km ²
Tenencia de la tierra ^{*a}	-
Aldeas/caseríos ^{*a}	Tres barrios, siete cantones y cuarenta y dos caseríos.
Población año 2007	Población según Censo Nacional 2007 8,611
Densidad Poblacional	124 hab. / km ² . 6.38 habitantes por vivienda.
Tasa de Crecimiento poblacional	
No. de viviendas	1349 viviendas.
Cobertura agua potable ^{*a}	90 % de la población que vive en el casco urbano y el 30% a nivel rural.
Cobertura Energía eléctrica ^{*a}	en la zona, el 80% de la población posee Energía eléctrica.
Alcantarillado ^{*a}	Únicamente el casco urbano
Telecomunicaciones ^{*a}	13 líneas fijas por cada 100 viviendas y de 30 líneas móviles por cada 100 viviendas, teniendo una estimación del 13% en cobertura de líneas fijas y 30% en cobertura de líneas
Organización comunitaria ^{*a}	ADESCOS, Asociación de ganaderos, agricultores, jóvenes, comité local, y de festejos. Organizaciones gremiales o productivas <ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Hoteleros para San Ignacio y la Palma. • ACAMSERTA: Es Asociación Cooperativa de agricultores de frutales y repollo. • EDISAL: Asociación que cordial el área de la agricultura y el turismo de la zona alta del municipio. • Asociación de regantes del Cantón El Rosario, quien es la responsable de administrar el agua para riego
Bosque ^{*a}	Pino
Especies en peligro de extinción	Fauna: Venado, mapache, tucán, puma, cuzuca, cutuza, ave jabonera, cangrejo negro, tepezcuintle, tunco de monte, gualcachia, tigrillos, gatos montes, Flora: mora, amate, liquidámbar, guanabo, tempisque, ruda, matazano, cedro, guachipilín, níspero, chupte, granadilla, ajo, laurel, zapote, sunza, durazno pish. Manzanilla, trigo, apazote,
Microcuencas	Rio Lempa, San Ignacio
Educación Escuelas/jardín/primaria/institutos	En los centros educativos rurales y urbanos se reporta 1,682 alumnos Matriculados y 67 maestros. Matricula urbana 100% Matricula masculina 100% y femenina 100% Números de escuelas básicas 11 Centros Educativos medio 2

Tasa de Alfabetismo Centros Ed. y Alf. de adultos	Analfabetismo en el Municipio se reporta en un 24 % para los mayores de 15 años, el 25.4% para los hombres y el 24.1 % para las mujeres.
Salud Cobertura Tasa de desnutrición	2 Unidad de Salud Prevalencia de menores de cinco años de edad con bajo peso 17.6 %
Índice de Desarrollo Humano Esperanza de vida Ingreso per cápita mensual en US \$	<p>PIB per cápita PPP 1300 Ingreso por hogar mensual (\$US) 275.00 Esperanza de vida al nacer de 89%</p> <p>IDH para 2005, el 29% Pobreza Extrema. 26% Pobreza relativa. Lo anterior representa que un 55.6% de la población reporta un nivel de pobreza, y que el 44.5% de la población son no Pobres.</p> <p>0.69, Este valor ubica al Municipio de San Ignacio, en la categoría de desarrollo humano medio-medio</p>
Actividades productivas	Agricultura, artesanía, pintura en añil, serigrafía, comercio local.
Potencial de desarrollo	Turismo

Anexo: 5
Mapeo de Instituciones trabajando en el Municipio de San Ignacio de 2008.

Nombre de la institución.	Área de Servicio Atendida	Naturaleza de la intervención.
Ministerio de Educación. MINED.	Educación	Permanente a través de los centros escolares e institutos.
Unidad de Salud MSPAS	Salud preventiva y curativa	Permanente.
Ministerio de Turismo (CORSATUR)	Turismo.	Permanente. Apoyo para desarrollar actividades turísticas en la región.
Programa Ambiental de El Salvador. (MAG-TRIFINIO.	Agrícola, desarrollo agrícola, diversificación agropecuaria y organización.	Temporal. Finaliza en diciembre de 2,006. Con posibilidades de extensión para el 2,007.
Oficina de Agro-negocios (MAG-UCA-CRS.	Asesoría de comercialización de productos agrícolas	Temporal, finaliza en diciembre de 2,007
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG- PAES)	Proyectos de desarrollo Agrícola, protección de recursos Naturales, Manejo de Cuencas y protección de áreas Frágiles.	Finaliza diciembre de 2008.
Proyecto Binacional.	Fortalecimiento de la región fronteriza binacional El Salvador Honduras..	Temporal
Proyecto TRIFINIO.	Fortalecimiento de la región fronteriza Trifinio. El Salvador Honduras-Guatemala.	Permanente.
Programa Regional de Vulnerabilidad, Degradación Ambiental (PREVDA)	Protección de la cuencas Shusula y Nunuapa en la micro-región La Palma, San Ignacio y Citala.	Hasta el 2010
Asociación Cayaguanca	Asociación de cinco municipios: La Palma, San Ignacio, Citala, San Fernando, y Dulce nombre María	Permanente
Plan Internacional.	Proyecto de apoyo a las comunidades y dirigido al sector más vulnerable como son las mujeres,	Temporal

	niños y jóvenes.	
Fundación SERAPHIM.	Extensión de cobertura de servicios de salud en los municipios de La Palma, San Ignacio y Citala	Permanente

Anexo 6
Carta Convenio OBSAN



Alcaldía Municipal de San Ignacio

Departamento de Chalatenango, El Salvador C.A.

Tel. 2335-9320, Fax: 2352-9253

E-mail sanignacio_chalatenango@yahoo.com



El Infrascrito Secretario Municipal,

Hace constar:

Que el Municipio de San Ignacio, desarrolla la capacidad de identificar, analizar, discutir y proponer intervenciones en forma participativa sobre la problemática de inseguridad Alimentaria y Nutricional de las familias más vulnerables mediante la adopción del Observatorio en Seguridad Alimenticia y Nutricional , (OBSAN). El tema abordado es la Contaminación Ambiental y como estrategia de solución, en la actualidad se está implementando y elaborando una Ordenanza Municipal de la Unidad Ambiental, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes y contribuir al desarrollo local del Municipio de san Ignacio.-

Alcaldía Municipal: San Ignacio, dieciocho de Junio de dos mil ocho.-




Carlos Ulises Chávez Clarà,
Secretario Municipal.-

Anexo 7: Priorización de la Contaminación Ambiental por Área Temática, del Municipio de San Ignacio, realizado en el mes de febrero 2008.

No	AREA No 1 : AGUA Y ECOSISTEMAS ESTRETEGICOS
1	Contaminación de los mantos acuíferos
2	Mala calidad del agua para consumo por mal sistema de distribución
3	Sobreexplotación de los mantos acuíferos y principalmente de los ríos
No	AREA No 2 : DIVERSIDAD BIOLÓGICA
1	Falta de sensibilización de la población sobre protección del medio ambiente
2	Deforestación indiscriminada de los bosques de montaña del municipio
3	Extinción de especies nativas de flora y fauna
No	AREA No 3 : SUELOS Y TIERRAS CONTAMINADAS
1	Contaminación del suelo por agroquímicos
2	Acelerada erosión de los suelos
3	Quemas de rastrojos en la parte media del municipio
No	AREA No 4 : AIRE Y ATMOSFERA
1	Quema de los desechos plásticos
2	Contaminación del aire por humo de los automotores
3	Aguas residuales que causan malos olores
No	AREA No5 : DISPOSICION DE DESECHOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES DOMESTICA
1	Botaderos a cielo Abierto clandestinos
2	Falta de tratamiento de aguas negras
No	AREA No 6 : DISPERSIÓN DE SUSTANCIAS PELIGROSAS
1	Uso y manejo inadecuado de agroquímicos
2	Contaminación del medio ambiente por desechos de porquerizas
3	Quema de Aserrín y Botadero del Mismo en Ríos y Quebradas
No	AREA No 7 : ALTERACION DEL AMBIENTE
1	Uso Indiscriminado de agroquímicos
2	Uso y manejo de la gallinaza Cruda
No	AREA No 8 : GESTION DE RIESGOS
1	Derrumbes y deslizamientos que ponen en peligro la vida humana
2	Vulnerabilidad de la zona a los Vientos
3	Incendios Forestales

Anexo 8:

Fotografías del Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional, sobre la Problemática de Contaminación Ambiental en el Municipio, realizados en los meses de agosto de 2007 a abril de 2008.



Observatorio en seguridad alimentaria y nutricional el Cantón Las Pilas del Municipio de San Ignacio, sobre el problema de la contaminación ambiental. con la participación de voluntarios de Cuerpo de Paz, Directora del Centro Escolar Cantón Las Pilas, Unidad de Salud, líder religioso de la Iglesia Católica, Policía Nacional Civil y Residente Local, realizado en el mes de. Agosto de 2007.



Priorización de problemas sobre la Contaminación Ambiental, realizado por mesas de trabajo con la participación de líderes comunitarios del Casco Urbano de San Ignacio, Unidad de Salud, COSUDES, miembros de la Alcaldía, Policía Nacional Civil y Residente Local del PRESANCA, realizado en el mes de febrero de 2008.



Presentación del Árbol de Problemas de la contaminación ambiental que afectan la seguridad alimentaria y nutricional, por la Residente Local del PRESANCA y Líder comunitario del Casco Urbano de San Ignacio, realizado en el mes de febrero 2008


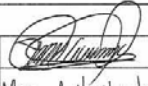
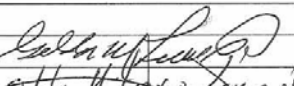


Presentación de la Propuesta Técnica Metodológica para la elaboración de la ordenanza Municipal sobre la problemática de contaminación ambiental, con la participación de líderes comunitarios de los Cantones Santa Rosa, El Pinar, Rio Chiquito, Unidad de Salud, Ministerio del Medio Ambiente, consultor de PASOLAES, representante de la municipalidad y residente local del PRESANCA, realizado en el mes de abril de 2008.

Anexo 9:

Bitácora de Proyecto de Asistencia Técnica, de la Alcaldía de San Ignacio 14 de febrero 2008, sobre la Actualización del Plan Estratégico Participativo de Desarrollo e Inversión Municipal.

BITACORA DE PROYECTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	
Proyecto	Actualización de Plan Estratégico Participativo de Desarrollo e Inversión Municipal.
Municipio/ Departamento	San Ignacio, Departamento Chalatenango
Lugar y fecha	San Ignacio, 14-feb-08
REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO / COMENTARIOS	
<p>Se visitó Alcaldía Municipal para la coordinación de los talleres a realizar, las cuales no se realizaron por la poca asistencia de las personas convocadas. Se realizó una nueva calendarización, en donde se cambian las horas para una mejor participación. Se visitó Unidad de Salud para la obtención de datos para el envió de cuestionario del Plan Estratégico Participativo. Se realizaron entrevistas con empleados Municipales, para el levantamiento de la información del cuestionario administrativo y levantamiento de datos de Base. Se coordinaron con Lic. Romen todos los convocatorias y los locales para la ejecución de los talleres y así mismo las verificaciones. Como estrategia para obtener mayor participación se coordinará el seguimiento de las convocatorias con cada Concejal residente o encargado del Cantón en donde se realizará el taller.</p>	

	Firma 	Firma 
Nombre	Manuel Humberto Guevara	Nombre Arca H. Pata Lora Rosales
Cargo	Jefe UACI	Cargo CONSULTORA
Institución	Alcaldía Municipal	

Sellos

SECTOR	ACCIONES INMEDIATAS
Salud Y Saneamiento Básico	<p>1.1 Mejoramiento del saneamiento ambiental, campañas de dengue, chagas. etc.</p> <p>1.2 Intensificar proyecto de Lactancia Materna.</p> <p>1.3 Proyecto de salud integral para la familia</p> <p>1.4 .Capacitación a amas de casa sobre educación para la salud. Hábitos higiénicos y alimenticios y otros temas preventivos.</p> <p>1.5 Mejoramiento de agua potable. Calidad y cobertura.</p> <p>1.6 Campañas de letrización</p> <p>1.7. Huertas orgánicas</p> <p>1.8 Ampliar y mejorar los servicios de salud especialmente en el área rural.</p>
Educación	<p>2.1 Mejoramiento de condiciones de enseñanza aprendizaje en Centros Escolares e infraestructura.</p> <p>2.2 Mejoramiento de escuelas saludables en salud y alimentación escolar</p> <p>2.3 Desarrollo de programas de escuelas saludables</p>
Medio Ambiente	<p>3.1 Ampliación del sistema drenaje para aguas negras.</p> <p>3.2 Construcción de planta de tratamiento de aguas negras</p> <p>3.3 Proyecto de reforestación; Proyecto de viveros (árboles para reforestar)</p> <p>3.4. Capacitación a agricultores para el adecuado manejo de abono orgánico.</p> <p>3.5 Compra de insumos agrícolas para agricultores.</p> <p>3.6 Sistema de riego para producir hortalizas y flores.</p> <p>3.7 Capacitación y asistencia técnica para agricultores</p> <p>3.8 Producción y comercialización de verduras, frutas Y flores</p> <p>3.9 Elaboración de plan de reactivación agropecuaria del municipio</p> <p>3.10 Agroindustria de frutas</p> <p>3.11 Fortalecimiento de la Organización del sector agropecuario</p>

<p>Cultura Y Deporte</p>	<p>4.1 Plan de desarrollo turístico</p> <p>4.2 Capacitar a guías turísticos</p> <p>4.3 Capacitar y organizar a los empresarios turísticos propietarios de (restaurantes, hoteles, hostales, empresas de transporte, operadores turísticos, artesanos.</p> <p>4.4 Plan de seguridad pública</p> <p>4.6 Transformación de la ciudad, con enfoque turístico (calles, aceras, nomenclatura)</p> <p>4.7 Fortalecer los esfuerzos interinstitucionales que incrementen las posibilidades deportivas y culturales.</p> <p>4.9 . Creación de espacios recreativos.</p>
<p>3. Desarrollo Económico</p>	<p>5.1 Construcción de mercado municipal (con inocuidad de alimentos).</p> <p>5.2. Construcción de mercado de artesanías</p> <p>5.3 Programa de créditos</p> <p>5.4 Formación vocacional diversificada.</p> <p>5.5 Curso de emprendedores</p> <p>5.6 Curso de relaciones públicas a personal involucrado</p> <p>5.7. Plan de Desarrollo Turístico y de divulgación.</p> <p>5.8 Seguridad al Turista.</p> <p>5.9. Fortalecimiento de talleres artesanales.</p>
<p>Gestión de riesgo</p>	<p>6.1. Socializar con Organizaciones comunales el Plan de gestión de riesgo existente</p> <p>6.2 Elaborar y socializar Plan de Emergencia.</p> <p>6.3 Creación de patrullas comunales de vigilancia forestal, coordinada con PNC</p>
<p>Infraestructura</p>	<p>7.1 Proyectos de ampliación e introducción de energía eléctrica</p> <p>7.2 Mejoramiento y apertura de Calles y obras de paso</p> <p>7.3 Proyectos Habitacionales</p> <p>7.4. Fortalecimiento de Organizaciones comunales y sistema de coordinación interinstitucional.</p>

Anexo 11:

Fotografías de los Talleres participativos y conformación del Comité de Desarrollo Local durante la elaboración del Plan Estratégico Participativo de Desarrollo e Inversión del Municipio de San Ignacio 2008-2010



Taller para la elaboración del Plan Estratégico Participativo de Desarrollo e Inversión Municipal en el Cantón El Rosario, dirigido por la Residente Local de PRESANCA, con la participación de miembros de la ADESCO, y población realizado en el mes de febrero 2008.



Taller para la elaboración del Plan Estratégico Participativo de Desarrollo e Inversión Municipal en el Cantón El Carmen, con la participación de miembros de la ADESCO, Concejo Municipal de San Ignacio, Directora del Centro Escolar El Carmen y Residente Local del PRESANCA realizado en el mes de febrero 2008.



Desarrollo del taller para la elaboración del Plan Estratégico Participativo de Desarrollo e Inversión Municipal en el Cantón Las Pilas, con la participación de miembros de la ADESCO, Comité de Agua, Directora del Cantón Las Pilas, Cuerpo de Paz, Iglesia Católica y Residente Local del PRESANCA realizado en el mes de marzo 2008.

Comité de Desarrollo Local 2008- 2010-

Nombre	Teléfono	Comunidad
Sr. Dimas Vásquez.	23529131	Cantón El Rosario
Sra. Carmelina Díaz	23529183	
Sra. Teodolinda Martínez.	23529132	
Sr. Jacobo Reyes Gutiérrez	75006734	Cantón El Centro
Sr. Teodoro Romero Valle	79486163	
Sr. Manuel de Jesús Guevara.	23107051	Cantón El Carmen
Sr. Maria Luisa Murcia de Guillen.	23107054	
Sra. Adelina Mancía de Salguero	72485032	Cantón Las Pilas
Sr. Ronaldo Guillén	78809119	
Sr. Luís Alonso Flores	78815646	Cantón Río Chiquito
Sra. Daysi Posada	72158676	
Sr. Agustín López	79335971	Cantón Rosa
Sra. Noemí Ventura de Medrano	78813895	
Sr. Stanley Salguero Posada	72542675	Cantón El Pinar
Sra. Lorena Elizabeth Posada	77348726	
Sr. Rodolfo Huevo Pineda	23529313	
Sr. José Eustaquio Hernández	23529019	Zona Urbana
Sr. José Antonio Ramírez	23529325	
Sr. Dora Mar Díaz	23529422	
Licda. Gloria Magdalena Castellanos	23529212	

Anexo 12:

Carta de Entendimiento entre la Alcaldía y el PRESANCA para el Montaje del Centro de Documentación y Exhibición en SAN, 26 de marzo 2008.



CARTA DE ENTENDIMIENTO PARA EL MONTAJE DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y EXHIBICIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y DESARROLLO LOCAL, CEDESAN

En el Municipio de San Ignacio, Departamento de Chalatenango, El Salvador, a los 26 días del mes de Marzo de 2008, en el marco del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica – PRESANCA, y en lo específico del proyecto de Fortalecimiento Institucional Municipal, se contempla el montaje del *Centro de Documentación y Exhibición en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y Desarrollo Local, CEDESAN*.

Por esta razón se encuentran reunidos el Señor Eleazar Guillen Reyes, alcalde municipal del municipio de San Ignacio y la Licenciada Patricia Palma, en su carácter de Directora del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA), quienes manifiestan haber alcanzado un acuerdo sobre esta Carta de Entendimiento para la formalización del CEDESAN.

1. Antecedentes y Contexto del CEDESAN.

La Seguridad Alimentaria y Nutricional – SAN, como parte integrante de los Derechos Humanos Universales a la Vida, a la Alimentación, y a la Salud, se concibe como aquel estado en el cual todas las personas *gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en calidad y cantidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo*, (INCAP/OPS).

En la Región Centroamericana, las áreas rurales y fronterizas se ven caracterizadas por un denominador común: la elevada vulnerabilidad alimentaria, nutricional y ambiental que afecta de manera especial a las mujeres, a los niños y las niñas de 0 a 5 años de edad.

Según indica el Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, en las áreas fronterizas más del **60%** de niños/as menores de cinco (5) años sufre de crecimiento insatisfactorio según el parámetro peso /edad, y los Índices de Desarrollo Humano oscilan entre 0.4 y 0.5.

La Inseguridad Alimentaria y Nutricional – InSAN, se ha agudizado en los últimos años, producto de los procesos de ajuste y globalización de las economías, que han condicionado mayores índices de pobreza, y menor capacidad de acceso a alimentos y demás bienes y servicios. Adicionalmente, gran parte de Centroamérica ha sido afectada por desastres naturales y cambios climatológicos, que han agudizado la situación de la InSAN de la población.

Es así como en este contexto, el Programa Regional de Seguridad Alimentaria Nutricional para Centroamérica (PRESANCA) del Sistema de la Integración Centroamericana SICA, financiado por la Unión Europea (UE) busca contribuir a la *mejora de la Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN)* de las poblaciones más vulnerables de la Región Centroamericana, en particular de las mujeres y niños, en las áreas rurales fronterizas de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Pretende asimismo contribuir al proceso de *integración centroamericana* y a la construcción de una *agenda regional* concertada para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).



El trabajo del PRESANCA enmarca sus acciones a nivel regional, nacional y local, y persigue, entre otros objetivos, la **Atenuación de crisis de InSAN a través de intervenciones de Urgencia, Rehabilitación y Desarrollo.**

PRESANCA además de financiar proyectos con visión del largo plazo, está acompañando un proceso de Refuerzo Institucional Municipal, en los 24 municipios fronterizos intervenidos en la Región. Dicho proceso contempla, entre otras acciones, fortalecer las capacidades municipales para una adecuada gestión de la Seguridad Alimentaria Nutricional de sus habitantes. Para ello, se requieren actividades que fomenten el **acceso de los habitantes de los municipios a información y conocimientos clave** que puedan ayudarlos a su desarrollo.

El **acceso a la información** es parte integrante de los Derechos Universales del Ser Humano: libertad de opinión y de expresión (DUDH, Art. 19). Estos derechos incluyen explícitamente la libertad « de investigar, recibir y distribuir sin consideraciones de fronteras, las informaciones y las ideas a través de cualquier medio de expresión». El acceso libre, y a un costo moderado de las informaciones pertinentes para cada uno, es una de las condiciones previas fundamentales para la participación activa de la sociedad civil en los procesos políticos de toma de decisiones y, en consecuencia para permitir que cualquier democracia pueda funcionar. La frase: "El pueblo quiere saber de qué se trata" se traduce técnicamente en lo que se denomina acceso a la información pública.

Es a partir de este planteamiento que el CEDESAN constituye un espacio físico que permite, por medio de principios y metodologías participativas, compartir documentación, tecnologías y metodologías relacionadas con la SAN y el Desarrollo Local. Cuenta con diferentes exposiciones y materiales en temas de SAN, que permite a los usuarios comprender y apropiarse de los conocimientos y aplicarlos a la realidad de sus comunidades, familias e individuos.

El CEDESAN es un lugar destinado al almacenamiento, socialización y diseminación de materiales, instrumentos, equipos didácticos, material fotográfico y eco-tecnologías experimentada a nivel regional, nacional y local. En ese sentido, el CEDESAN debe ser un espacio interactivo y participativo destinado a la actualización, reflexión, y comunicación de experiencias y lecciones aprendidas en temas de SAN, entre los diferentes actores involucrados directa o indirectamente con ésta, haciendo énfasis en las mujeres, jóvenes, niños y niñas.

2. FINALIDAD

- Es compromiso primordial de la Municipalidad de San Ignacio dar mantenimiento y sostenibilidad al CEDESAN bajo su jurisdicción, adaptándose a los nuevos cambios y enriqueciendo su contenido en SAN toda vez que sea posible, que permitan generar las condiciones para su permanencia y consolidación.



3. CLAUSULAS GENERALES

A. LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO asume:

- La responsabilidad de habilitar un espacio físico donde operará el Centro de Documentación y Exhibición en SAN y Desarrollo Local, CEDESAN, el cual deberá tener las condiciones de seguridad necesarias para que pueda mantenerse, reproducirse y sostenerse durante el tiempo de ejecución del PRESANCA así como con posterioridad al mismo.
- Proveer el recurso humano encargado de la gestión y mantenimiento del CEDESAN, quien retroalimentará, interactuará, y documentará toda documentación pertinente al CEDESAN, facilitando los instrumentos y medios que el CEDESAN posea.
- Asegurarse el correcto uso del CEDESAN de acuerdo a los objetivos para lo que fue creado.
- Asegurar que el CEDESAN estará disponible para los diferentes actores y los usuarios locales e intermunicipales.
- Asegurar la sostenibilidad del CEDESAN.

B. PRESANCA asume:

- El montaje del CEDESAN en coordinación directa con la municipalidad.
- La provisión complementaria del mobiliario y del material de escritorio básico para el funcionamiento del CEDESAN, en caso sea necesario.
- La transferencia de las experiencias y tecnologías en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), vía INCAP y otras fuentes especializadas.
- La capacitación del recurso humano encargado de la gestión del CEDESAN.



Esta Carta de Entendimiento es firmada en la municipalidad de San Ignacio, del Departamento de Chalatenango, a los 26 días del mes de Marzo de 2008.



Señor(a) _____
Acalde (sa)
Municipio de

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Patricia'.

Señora Patricia Palma de Fulladoisa
Directora
PRESANCA

Anexo 13:

Fotografías de la Inauguración del Centro de Documentación y Exhibición (CEDESAN), en el Municipio de San Ignacio, realizado el 24 de abril de 2008.



Corte de Cinta de Inauguración del CEDESAN, realizado en el día 24 de abril de 2008. Los participantes en la mesa de honor de derecha a izquierda son: Sr. Jorge Alberto Guevara miembro del Concejo Municipal, Licda. Clara Luz de Pereda, Técnica de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA, Licda., Yanira Quiteño, Representante de la Vicepresidencia de la República de El Salvador, quien realizó el corte de cinta y Sr. Alvaro Avilés, Sindico Municipal de la Alcaldía de Citalá.



Participación del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES), representantes de la Vicepresidencia de la República de El Salvador, PRESANCA, Extensionistas comunitarios del Municipio de San Ignacio, durante el acto de inauguración del CEDESAN, realizado el Parque Municipal el día 24 abril de 2008.



Degustación de alimentos con Incaparina, elaborado por la Fundación Seraphim, a la población participante durante la inauguración del CEDESAN, realizado el día 24 de abril de 2008.



Baile típico del El Salvador denominado “El Carnaval de San Miguel”, presentado por las estudiantes del Centro Escolar Cantón El Rosario, 24 de abril de 2008.

Anexo 14:

Actividades del Centro de Documentación y Exhibición (CEDESAN), realizadas en el Municipio de San Ignacio de 2008.



Los Niños y Niñas del Centro Escolar Cantón El Rosario observan la exposición de Dibujos sobre los cinco capitales de la SAN durante la Inauguración del CEDESAN, en el cual participaron escolares del nivel de primario y secundario de los Centros Educativos del Cantón El Rosario y Caserío Los Pozos, presentados el día 24 de abril de 2008.



Miembro del Concejo Municipal de San Ignacio, Sr Víctor Reyes premia al primer lugar del Concurso de Dibujo sobre los cinco capitales de la SAN, en la categoría del primer nivel, del Centro Escolar Caserío Los Pozos. Dicha actividad se realizó durante la Inauguración del CEDESAN, el día 24 de abril de 2008.



Sr. Jorge Guevara, Miembro del Concejo Municipal de San Ignacio, premia al primer lugar del Concurso de Dibujo sobre los cinco capitales de la SAN en la categoría del segundo nivel, del Centro Escolar Cantón El Rosario, durante la Inauguración del CEDESAN, el día 24 de abril de 2008.



Celebración del Día Internacional de la Mujer en Coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES), y la participación de Plan Trifinio, Unidad de Salud del Municipio de Citalá, y PRESANCA, realizado en el mes de marzo de 2008.



Participación del Comité Coordinador de Mujeres de la Microregion perteneciente a los Municipios de San Ignacio, La Palma y Citala, durante la Celebración del Día Internacional de la Mujer, realizado en el mes de marzo de 2008.



Celebración del Día de la Madre en el Centro Escolar Cantón El Carmen, con la ponencia de “Autoestima” presentado por la Residente Local del PRESANCA, dirigido a madres de dicho centro educativo, en el mes de mayo de 2008.



Participación de Madres en el Centro Escolar Cantón El Carmen, durante la Celebración del Día de la Madre realizado en el mes de mayo de 2008.

Anexo 15: Actividades de Promoción y Capacitación SAN realizadas en el periodo de febrero 2007 a junio 2008

ACTIVIDAD	TEMATICA.	OBJETIVOS	PARTICIPANTES	INSTITUCION/COMUNIDAD.	TIPO DE EVENTO
Pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que es la SAN. 2. Los pilares de la SAN. 3. Árbol de Problemas del Municipio. 4. Circulo vicioso de la Mujer desnutrida. 	<p>Dar a conocer los pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, para el desarrollo local del municipio.</p> <p>Que al finalizar el personal sea capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los pilares de SAN. 2. Ubicar los diferentes problemas en los pilares de SAN. 3. Elaborar el Árbol de problemas de su propia comunidad. 4. Circulo vicioso y virtuosa de la desnutrición. 5. Bases científicas de la SAN. 	<p>15 Promotores de Salud.</p> <p>22 mujeres del comité de la zona alta del Municipio.</p> <p>10 personas de la Corporación Municipal.</p> <p>Responsable del CEDESAN.</p> <p>15 jóvenes del Instituto del Cantón Las Pilas.</p>	<p>Personal de salud. Cantón las pilas, Rio Abajo, Los Alvarados. Caso urbano</p> <p>CONTACTO: Ing. Roberto Alegría, Coordinador del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES) , en el Municipio de San Ignacio.</p>	Capacitación.
Taller de Elaboración de Micro-proyectos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que es un proyecto. 2. Expectativas. 3. Taller de la visión. 4. Las necesidades. 5. Un Proyecto. 6. Tipos de proyecto. 7. Los objetivos de un proyecto. 8. Costo y presupuesto de un proyecto. 9. Marco lógico. 10. Evaluación de la actividad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar a grupos comunitarios y líderes locales de ambos sexos, sobre procesos novedosos para resolver problemas o satisfacer necesidades en sus comunidades. 2. contribuir a fortalecer las capacidades de los participantes para generar propuestas y elaborar perfiles de proyectos de SAN, específicamente productivos, de salud, educativos, ambientales, culturales e infraestructura básica al nivel 	15 jóvenes líderes de las comunidades del Municipio de San Ignacio.	<p>Cantón Santa Rosa, El Carmen, Teosinte, casco urbano, Las Pilas.</p> <p>CONTACTO: Ing. Roberto Alegría, Coordinador del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES) , en el Municipio de San Ignacio.</p>	Capacitación.

		comunitario.			
Formación de comité de género y sus funciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que un comité. 2. Organización de un comité. 3. Funciones de un comité. 	Dar a conocer la función de un comité con participación de mujer.	22 mujeres del comité de la zona alta	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES). Cantón Las Pilas, Los morales, Los Alvarados, Milingo, Rio Abajo, Las Aradas. CONTACTO: Ing. Roberto Alegría, Coordinador del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES) , en el Municipio de San Ignacio.	Capacitación.
Industrialización de procesamiento artesanal de mermeladas y almíbar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. higiene en la manipulación. 2. técnicas de procesamiento. 3. métodos artesanal e industrial de utilizar. 	Fortalecer las capacidades del comité de mujeres en el procesamiento artesanal de frutas cultivadas en la zona con el fin de desarrollar la visión micro-empresarial.	22 mujeres del comité de la zona alta	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES). Cantón Las Pilas, Los morales, Los Alvarados, Milingo, Rio Abajo, Las Aradas. CONTACTO: Ing. Roberto Alegría, Coordinador del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES) , en el Municipio de San Ignacio. Sra. Rosa Delia Posada	Capacitación.
Elaboración de productos lácteos (quesillo).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Higiene en la manipulación. 2. Procedimiento. 3. técnicas de manipulación de los lácteos. Discusión y análisis.	Emplear técnicas de procesamiento en alimentos producidos en la zona, para mejorar la disponibilidad y accesibilidad a los alimentos intrafamiliar.	22 mujeres del comité de la zona alta	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES). Cantón Las Pilas, Los morales, Los Alvarados, Milingo, Rio Abajo, Las Aradas.	Capacitación.

	7. Mesas de discusión.			<p>CONTACTO: Ing. Roberto Alegría, Coordinador del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG- PAES) , en el Municipio de San Ignacio.</p> <p>Sra. Rosa Delia Posada, Cantón El Pinar.</p> <p>Sra. Elida Posada, Directora del Centro Escolar Cantón El Carmen.</p>	
Feria de SAN, en el marco de las fiestas patronales del municipio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la SAN para el desarrollo local del municipio. 2. Exposición de de Stand de exhibición de las instituciones participantes. 3. Degustación de alternativas alimentarias de bajo costo con alto valor nutritivo. 4. Presentación de acto cultural. 	Promocionar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito local como eje integral de desarrollo.	Población del municipio de San Ignacio, en el marco de las fiestas patronales.	<p>Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES). Unidad de Salud. Agro-negocios. Fundación SERAPHIM. Alcaldía Municipal. PRESANCA. Ministerio de Agricultura y Ganadería (PRODERT).</p> <p>CONTACTO: Ing. Roberto Alegría, Coordinador del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES) , en el Municipio de San Ignacio.</p> <p>Alcaldía Municipal de San Ignacio</p>	Promoción de la SAN.
El rol de SAN en la prevención y gestión de situaciones de	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pilares de SAN. 2. Situaciones de emergencias. 	Fortalecer al comité local de riesgo sobre los efectos en la SAN en situaciones de	10 personas del Comité Local de San Ignacio.	Representante de Iglesias. Policía Nacional civil.	Capacitación.

riesgo y emergencias	<ol style="list-style-type: none"> 3. Periodos de las emergencias. 4. Efectos de la emergencia y la crisis en la SAN. 5. Etapa de Rehabilitación. 6. Identificación de los riesgos en el municipio. 7. Análisis de los problemas. 	emergencia y crisis alimentaria en los sectores vulnerables.		Municipalidad. Maestros. Líderes comunitarios. Asociación Cayaguanca. Unidad de Salud. Representante de la mesa de gestión local de riesgo. CONTACTO. Sr. Israel Mata, Sindico Municipal de la Alcaldía de San Ignacio.	
Exposición de Dibujo en SAN	Temas que se incluirán para el diseño de dibujos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Salud. 2. Medio ambiente. 3. Deporte. 4. Juventud. 5. Entorno social. Alimentación. 	Contribuir al rescate de la cultura mediante creación de dibujos que reflejen la situación de seguridad alimentaria y nutricional.	10 niños/niñas del Centro Escolar Cantón El Rosario. 15 niños/niñas del Centro Escolar Caserío Los Pozos.	Centro Escolar El Rosario, Los Pozos. CONTACTO. Sr. Fred Guillen, Director del Centro Escolar Cantón El Rosario.	Promoción de la SAN
Celebración del día Internacional de la Mujer.	PRESANCA. <ol style="list-style-type: none"> 1. La alimentación en la niñez y el círculo vicioso de la desnutrición. 2. Que es ser mujer?. 3. Autoestima. 4. Igualdad y empoderamiento. 5. La mujer y la salud. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Formas de prevención del VIH/SIDAD. La mujer viviendo con el VIH/SIDA.	<ol style="list-style-type: none"> 5. Propiciar actividades que se encuentre en el marco del centro de documentación y exhibición (CEDESAN, del municipio de San Ignacio. 6. Dar a conocer la importancia del rol de la mujer en el entorno social, y personal. 	Comité de mujeres de la zona alta Comité coordinador de la micro-región. Plan Trifinio. Unidad de Salud de Citalá. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES).	Municipio de la Palma, San Ignacio y Citalá. CONTACTO: Ing. Roberto Alegría, Coordinador del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES) , en el Municipio de San Ignacio. Sra. Rosa Delia Posada	Promoción de la SAN (CEDESAN)
Celebración del día del agua y la tierra.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Palabras alusivas al agua y la tierra. 2. Exposición de los dibujos 	Fomentar en los programas educativos el cuidado hacia los recursos naturales para el	30 Niños/niñas de los Centros Escolares de los Cantones Las Pilas	Centro escolar Las Pilas, Rio Abajo, e Instituto Las Pilas.	Promoción de la SAN (CEDESAN)

	participantes por centro escolar participante. 3. Cuidados del agua y la tierra. 4. Efectos del deterioro de los recursos ambientales en la SAN .	beneficio de la salud.	Rio Abajo e Instituto Nacional del Cantón Las Pilas.	CONTACTO: Sr. Encarnación Vásquez, Presidente de la ADESCOS del Cantón Las Pilas. Sra. Yolanda Guillen, Directora del Centro Escolar Cantón Las Pilas.	

ANEXO 16:

Actividad de Promoción para la Celebración del Día de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de San Ignacio, el día 26 de julio de 2007.



A través de la presente, reciba un cordial saludo de la alcaldía municipal de San Ignacio. Que por motivos de la celebración de nuestras fiestas patronales le hacemos una atenta invitación a participar en el evento:

DÍA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

A realizarse:

Día: **Jueves 26 de Julio de 2007**

Hora: **9:30 AM**

Lugar: **Parque de San Ignacio**

Alcanzar la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN-de la población contribuye al desarrollo humano de todo un país, porque mejora la calidad de vida de las personas, promueve la igualdad de derechos y la superación de la pobreza.

Su asistencia es de mucha importancia, y ayudara a dar mas realce a nuestras fiestas.

Lic. Eleazar Guillen Reyes
Alcalde Municipal de San Ignacio



A través de la presente, reciba un cordial saludo de la alcaldía municipal de San Ignacio. Que por motivos de la celebración de nuestras fiestas patronales le hacemos una atenta invitación a participar en el evento:

DÍA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

A realizarse:

Día: **Jueves 26 de Julio de 2007**

Hora: **9:30 AM**

Lugar: **Parque de San Ignacio**

Alcanzar la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN-de la población contribuye al desarrollo humano de todo un país, porque mejora la calidad de vida de las personas, promueve la igualdad de derechos y la superación de la pobreza.

Su asistencia es de mucha importancia, y ayudara a dar mas realce a nuestras fiestas.

Lic. Eleazar Guillen Reyes
Alcalde Municipal de San Ignacio

Participación del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES), Cooperación Japonesa, con stand de exposición de las actividades que realizan en el municipio, y entrega de hortalizas y plantas a la población asistente durante la Feria SAN coordinado por la Residente Local del PRESANCA en el mes de julio de 2007.





Demostración de alternativas alimentarias de alto valor biológico elaboradas con Incaparina y Protemás, dirigido por la Fundación Seraphim y la Unidad de Salud durante el desarrollo de la Feria SAN en el marco de las fiestas patronales del municipio, dirigido por la Residente Local del PRESANCA.



Palabras de agradecimiento del Alcalde Municipal de San Ignacio durante el desarrollo de la Feria en Seguridad Alimentaria y Nutricional que se realizó el día 26 de julio de 2008, coordinado con por la Residente Local del PRESANCA.



Participación de la Residente Local del Municipio de Citala en el stand de exhibición de las actividades realizadas del Plan de Refuerzo Institucional en el Municipio de San Ignacio, que se presentó en la Feria SAN , en el marco de sus fiestas patronales.

Anexo 17:

Fotografías de Equipos, Comités, Grupos Organizados y fortalecidos mediante actividades de Capacitación en SAN, durante el periodo de febrero de 2007 a junio de 2008.



Personal de la Municipalidad fortalecidos mediante la capacitación sobre el concepto y Pilares de la SAN, Circulo Vicioso de la Desnutrición, realizado en el mes de noviembre de 2007.



Personal de la Alcaldía Municipal de San Ignacio , durante la capacitación del Concepto y Pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, realizado en el mes de noviembre de 2007.



Talle de Género y Autoestima dirigido al Comité de Mujeres, líderes comunitarios de los Cantones de Las Pilas, Los Alvarados, El Centro y Río Abajo, de la zona alta del Municipio de San Ignacio, en coordinación con el Ministerio y Agricultura y Ganadería (MAG-PAES), FAO, y Residente Local del PRESANCA, impartido en el mes de noviembre de 2007.



Capacitación sobre “Funciones de una Directiva” dirigida al comité de mujeres, de la zona alta de San Ignacio en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES), FUNDESIRAM y residente Local del PRESANCA., realizado en el mes de enero 2008.



Capacitación en el “Círculo Vicioso de la Desnutrición y Virtuoso de la Nutrición”, Pilares de la SAN, dirigido al grupo de jóvenes del Instituto del Cantón Las Pilas, impartido por la Residente Local del PRESANCA, realizado en el mes de marzo de 2008.



Taller de Formulación de Microproyectos comunitarios, y Analisis del Arbol de Problemas de la InSAN, dirigido a jovenes lideres de las comunidades del Municipio de San Ignacio, en coordinacion con el Ministerio de Agricultura y Ganaderia (MAG-PAES) y Residente Local, realizado en el mes de abril de 2008.



Curso de Capacitacion de la Seguridad Alimentaria y Nutricional sobre Bases científicas, Relacion de la SAN con las Metas del Milenio, y analisis de los mapas de desnutricion en centroamerica, dirigido a los promotores de Salud del Municipio de San Ignacio, impartido en el mes de noviembre de 2007, por la Residente Local del PRESANCA.

Anexo 18:

Fotografías de las actividades de Sensibilización al Comité Local de Emergencia Municipal, realizadas en el mes de agosto de 2007.



Sensibilización al Comité Local de Emergencia, sobre el rol de la SAN en los Planes de Emergencia Municipal para la Prevención y Gestión de Riesgo, con la participación del Sindico Municipal, Policía Nacional Civil, Unidad de Salud del Casco Urbano, Iglesia Católica, realizado en el mes de agosto de 2007.



Reorganización del Comité Local de Emergencia Municipal, coordinado por la Alcaldía Municipal de San Ignacio y la Residente Local del PRESANCA, con la participación de Unidad de Salud, Iglesia Católica, Directora del Colegio Amigos, Policía Nacional Civil, Iglesia Evangélica y Católica, realizado en el mes de septiembre de 2007.

Anexo 19:

Fotografías de las actividades de Fortalecimiento al Comité Local de Emergencia del Municipio de San Ignacio para la Prevención y Gestión de Situaciones de Riesgo y Emergencias que afectan la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población, realizado en el mes de agosto de 2007.



Capacitación al Comité Local de Emergencia sobre efectos en la SAN y acciones para prevenir crisis alimentaria y nutricional ante un emergencia. En dicha capacitación participaron Policía Nacional Civil, Unidad de Salud, Iglesia Evangelica, Juzgado de Paz, Lideres comunitarios del Casco Urbano del Municipio de San Ignacio, desarrollado por la Residente Local del PRESANCA en el mes de agosto de 2007.



Participación del Comité Local de Riesgo en el análisis de los efectos en la SAN durante una situación de emergencia, facilitado por la Residente Local del PRESANCA en el mes de agosto de 2007, con la participación de la Policía Nacional Civil, Iglesia Evangélica, líderes comunitarios del casco urbano de San Ignacio, y Unidad de Salud.

Anexo 20 : Estructura organizativa del Comité Local de Emergencia del Municipio de San Ignacio de 2008.

PRESIDENTE	Lic. Eleazar Guillen Reyes.
VICE-PRESIDENTE	Francisco Guillen
SECRETARIA	María Adelfa García
TESORERO	María Aura García
PRO-TESORERO	Atilio Hernández
SINDICO	José Orlando Gutiérrez
VOCALES	Gloria Castellanos Emma de Vichez José Leónidas Molina

COMISION DE EVACUACION	Policía Nacional Civil Emerson Franciny Vásquez
COMISION DE LIMPIEZA	Gloria Castellanos Gloribaldo García. Centros Escolares
COMISION DE TRANSPORTE Y EVALUACION	Israel Mata Policía Nacional Civil Francisco Guillen Erazo Lic. Mario Oscar Adolfo Díaz Soto Carlos Otilio Erazo
COMISION DE CAPTACION DE RECURSOS Y DISTRIBUCION	Policía Nacional Civil Licda. Yolanda Guillen Vásquez
COMISION LOGISTICA	Ronoldy Guillen Encarnación Vásquez
COMISION DE CAPACITACION	Unidad de Salud Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-PAES) PRESANCA Fundación Seraphim Plan Internacional Asociación Cayaguanca
COMISION DE SEGURIDAD	Policía Nacional Civil
COMISION DE SALUD	Gloria Reyes. Fundación Seraphim Unidad de Salud de las Pilas y Casco Urbano Dr. Mario Reyes Ledy Marleni Rivera Prudencio Castro García

	Ángela Vásquez
COMISION DE ALIMENTACION	Madre Aura García Gloria Castellanos Hilda Posada Leónidas Molina PRESANCA

Anexo 21:

Fotografías de la actualización de los Niveles de Vulnerabilidad del Municipio San Ignacio para la Prevención y Gestión de Situaciones de Riesgo y Emergencias realizado en el mes de mayo de 2008, con líderes comunitarios de los Cantones de dicho Municipio.

Lugar	Ocupación	Servicios Básicos	Cultivos
Sta Rosa.	Agricultura Armadecaga Ebanería Crianza de Aves (Cariari, Yanacón)	Celulares ENERGIA eléctrica y agua potable Poca Cobertura Falta eliminación basuras	Hortalizas, Maíz granos básicos, tule
El Carmen	Agricultura Comerciantes granos, hortalizas Artesanías, Pro- ductos lácteos	Luz agua teléfonos fijo (celular 1-7)	Hortalizas, granos básicos
El Pinar	Artesanos, Ganaderos Públicos, Agriculto- res, Abogados, Maestros, ser Empla- zados Administrativos	Agua, Luz, teléfono	Hortalizas, granos básicos, Café Módulos Aves, Peceros.
El Rosario	Artesanos, Comercian- tes ganaderos, agricultores	Disponible Agua, teléfono transporte, Elec- tricidad	granos básicos hortalizas, papas, Seto Módulos Dros, Refrigeradores, Viveros plántulas

Diagnostico de Evaluacion de las Amenaza y Riesgos

DIAGNOSTICO DE EVALUCACION DE LAS AMENAZAS Y RIESGO DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO



REPRESENTANTES DE LA COMUNIDADES, ALCALDIA MUNICIPAL, PNC, MAESTROS PARA EL DIAGNOSTICO DE LAS AMENAZAS Y RIESGO DEL MUNICIPIO EN SAN.

Anexo 22:

Diagnostico de Riesgo, Vulnerabilidad, Producción Agroindustrial y Servicios Básicos del Municipio de San Ignacio, realizado en el mes de mayo de 2008.

Fenómeno/ Amenaza identificados por la comunidad:

LUGAR	FENÓMENO/AMENAZA	EFFECTOS
Ubicación de viviendas en terrenos frágiles, principalmente en cantón Santa Rosa, El Carmen, El Pinar, y El Rosario, Caserío El Pital, la montaña.	Derrumbes y deslaves	Pérdida de vidas humanas e infraestructura, y destrucción ambiental.
Derrumbes de viviendas ubicadas a las orillas del río San Ignacio. Caserío Los Alvarados, Río Abajo 1, 2 y 3.	Derrumbes/Inundaciones en las riberas del río San Ignacio y otros.	Viviendas soterradas Desbordamiento del río San Ignacio, contaminación del río.
Personas que viven a las orillas del río Sumpul y zonas bajas	inundación lenta	lesionados crisis de ansiedad bloqueo de rutas de acceso
Casco urbano de San Ignacio y Cantón el Carmen, específicamente en la calle que conduce al caserío El Chagüíton.	Contaminación por desechos sólidos y aguas estancadas	Enfermedades gastrointestinales y proliferación de zancudos
Bajo nivel de sensibilización y capacitación sobre el tema	Incendios Forestales	Desequilibrio de los recursos naturales Destrucción de mobiliario y equipo. Personas lesionados.
<p><u>Salud:</u> la poca educación en salud preventiva y promoción de la misma por un gran número de personas del municipio y los pocos insumos, medicamentos pero sobre todo limitado personal para atender las epidemias.</p> <p><u>-Ambientales:</u> la poca cobertura de agua potable en algunas comunidades y la inadecuada disposición de las excretas deficiente eliminación de desechos sólidos.</p> <p><u>-Sociales:</u> en muchas comunidades no se cuenta con comités de salud que promuevan la salud comunitaria.</p>	Epidemias	Aumento de la morbilidad y la mortalidad. Contaminación de las fuentes de agua. Colapso en la estructura de salud por aumento de la demanda con respecto a la oferta. Proliferación de Enfermedades infectocontagiosas.

Producción Agroindustrial y Servicios Básicos:

LUGAR	OCUPACIÓN MAS FRECUENTES	SERVICIOS BÁSICOS	CULTIVOS PRODUCIDOS
San Ignacio, Casco Urbano	Palilleros Albañiles Maestros Secretarias Contadores Coordinadores Ganadería	Vías de Acceso en buen estado 90% de Energía eléctrica Servicios de Telefonía domiciliar y celular. Servicio de transporté publico ruta 119 y 503 Seguridad Ciudadana (PNC) Unidad de salud	Frijol Maicillo Hortalizas
Cantón El Pinar	Agricultura. Palilleros, artesanos	Teléfono, agua no potable y energía eléctrica,	Hortalizas, maíz, frijol, maicillo
Cantón El Rosario		Teléfono, agua no potable y energía eléctrica	Hortalizas, maíz, frijol,
Cantón santa Rosa	Agricultura	Teléfono, agua no potable y energía eléctrica	Hortalizas, maíz, frijol,
Cantón El Carmen	Agricultura	Teléfono, agua no potable y Energía eléctrica	Frijol, maíz, tomate, chile
Cantón Las Pilas.	Agricultura	Teléfono, agua no potable y Energía eléctrica	Hortalizas, frutales
Cantón El Centro.	Agricultura	Teléfono, agua no potable y Energía eléctrica	Hortalizas, frutales
Cantón Los Alvarados.	Agricultura	Teléfono, agua no potable y Energía eléctrica	Hortalizas,

Anexo 23: Aprobación del Plan d Emergencia con enfoque de SAN en el Acuerdo Numero Diez del Acta numero Catorce de fecha de julio de dos mil ocho.



Alcaldía Municipal de San Ignacio
Departamento de Chalatenango, El Salvador C.A.
Tel. 2335-9320, Fax, 2352-9253
E-mail sanignacio_chalatenango@yahoo.com



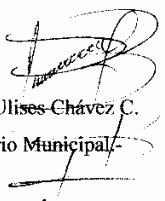
El Infrascrito Secretario Municipal,

Hace constar:

Que a solicitud de la Lic. Karen Polio, Coordinadora Local del Programa PRESANCA en este Municipio, el Concejo Municipal aprobó el Plan de Emergencia con enfoque de S A N, tal como consta Acuerdo Número Diez del Acta Número Catorce de fecha cuatro de Julio de dos mil ocho.-

A solicitud de parte interesada, como legal constancia y para los usos que estime conveniente se extiende la presente en la Alcaldía Municipal de San Ignacio, a primero de Septiembre de dos mil ocho.-




Carlos Ulises Chávez C.
Secretario Municipal

Anexo 24:

Fotografías de la actividades de acompañamiento y coordinación con la Fundación Seraphim en el proceso de ejecución del proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la Promoción de Espacios Físicos Saludables en el Municipio de San Ignacio realizados desde el mes de septiembre 2007 a junio de 2008.



Capacitación en temas de Salud Ambiental dirigidos a madres de los Cantones Las Pilas, Río Abajo y Las Aradas, para la formación de Replicadoras de la SAN en sus comunidades, coordinado por la Fundación Seraphim durante el proceso de ejecución del proyecto FONSAN en el Municipio de San Ignacio, y con el de la Residente Local para la realización de dicha actividad en el mes de marzo de 2008.



Graduación de Madres Replicadoras en Seguridad Alimentaria y Nutricional, de las comunidades de Las Pilas, Rio Abajo, y Las Aradas, coordinado por la Fundación Seraphim, en la ejecución del Proyecto FONSAN. Dicha actividad se realizó en Cantón El Centro con la Participación del Sindico Municipal de la Alcaldía de San Ignacio, Cuerpo de Paz, Presidente de la ADESCO, y Residente Local del PRESANCA realizado en el mes de febrero de 2008.



Primer FODA del Proyecto de Seguridad de Alimentaria y Nutricional a través de la promoción de Espacios Físicos Saludables del Municipio de San Ignacio, coordinado por la Fundación Seraphim y la Residente Local del PRESANCA. Dicha actividad fue dirigida por la Técnica de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA, realizado en el mes de enero de 2008.



Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Amenazas y Debilidades que tiene el Proyecto FONSAN en el municipio de San Ignacio, ejecutado por la Fundación Seraphim, desarrollado mediante grupos de trabajo con la participación de Miembro del Concejo Municipal, ADESCO, Promotor de Salud y líderes comunitarios, facilitado por la Residente Local del PRESANCA, desarrollado en el mes de enero 2008 en el Cantón El Centro.



Segundo FODA del Proyecto FONSAN en el Municipio de SAN Ignacio, coordinado por la Fundación Seraphim y la Residente Local del PRESANCA. Dicha actividad se llevó a cabo con la participación de Cuerpo de Paz, líderes comunitarios de la ADESCO y Comité de Agua, Unidad de Salud, realizado en el mes de mayo de 2008, en el Cantón El Centro.



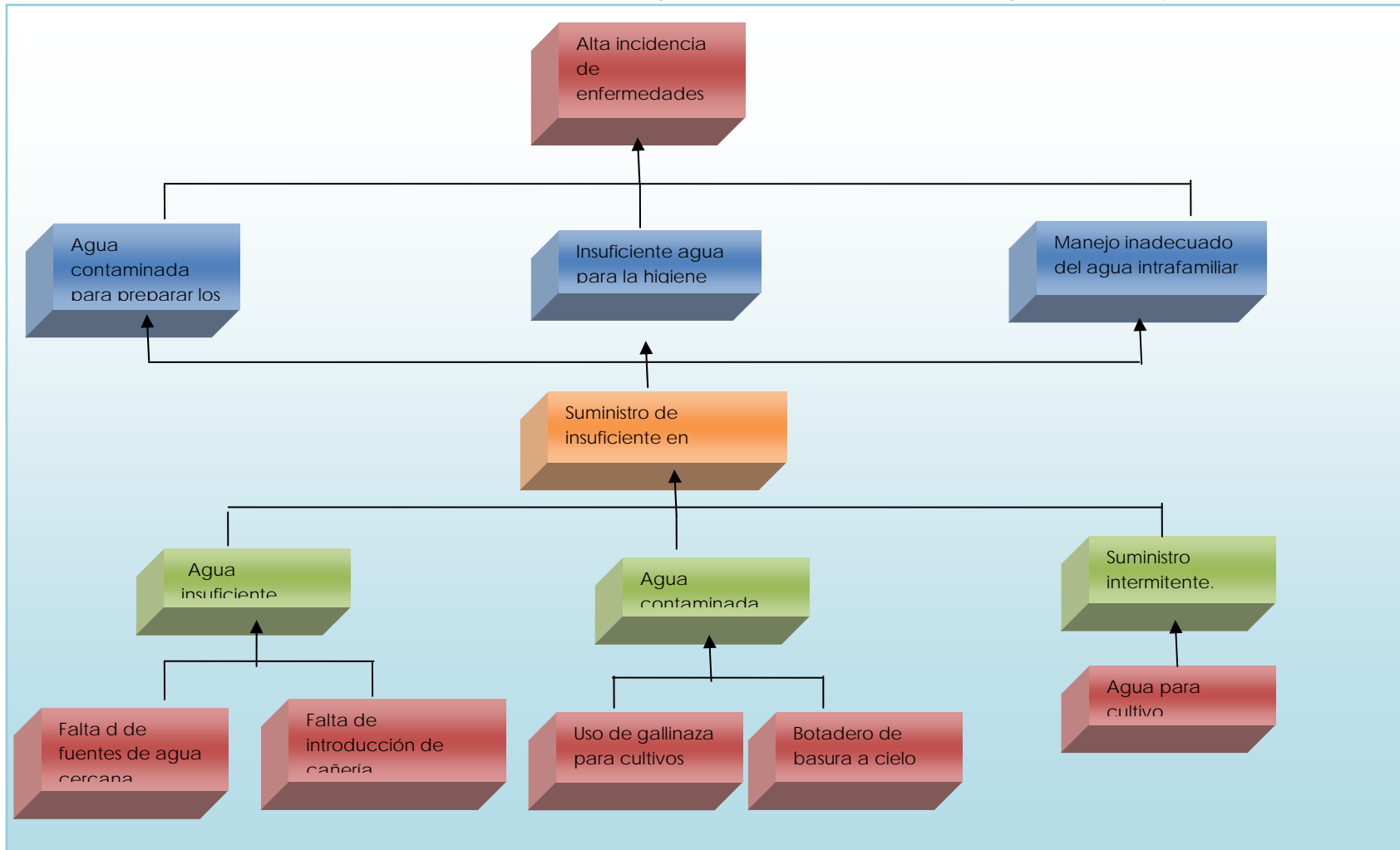
Capacitación del “concepto y Pilares de la SAN”, “Importancia de la Buena Nutrición en Etapa Escolar”, coordinado entre la Fundación Seraphim y la Residente Local del PRESANCA, dirigido a madres de los niños del Centro Escolar Cantón El Carmen

Anexo 25: Resultados del primer y segundo FODA del Proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la promoción de Espacios Físicos Saludables para los Caseríos de las Pilas, Rio Abajo y las Aradas, en el Municipio de San Ignacio, realizado en el mes de enero y abril de 2008.

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Existe un componente educativo. ❖ algunas personas están concientizadas de la necesidad del proyecto. ❖ Se cuenta con el nacimiento de agua. ❖ Se cuentan con los fondos para la ejecución. ❖ Se cuenta con la mano de obra no calificada. ❖ Apoyo de la alcaldía municipal. ❖ Apoyo del concejo municipal. ❖ Apoyo de los líderes comunitarios. ❖ Apoyo de las instituciones locales: Centros Escolares, PNC, Cuerpo de Paz 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Existen grupos de apoyo. ❖ Instituciones gubernamentales y no gubernamentales apoyando. ❖ Directivas dispuestas a trabajar. ❖ Comunidades dispuestas a trabajar. ❖ Existe cooperante PRESANCA. ❖ Cooperante Unión Europea. ❖ Se cuenta con la contraparte municipal. ❖ Apoyo y disponibilidad de la gente. ❖ Beneficiara a las familias de los caseríos participantes. ❖ Se cuenta con el terreno. ❖ 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de integración de la comunidad en el componente educativo. ❖ Falta de apoyo municipal. ❖ División política. ❖ Falta de comunicación entre ADESCO y Junta de Agua. ❖ Falta de comunicación de las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Que las personas renuncien al proyecto. ❖ Falta de credibilidad de las Organizaciones para concretar los proyectos. ❖ Poco interés de la población en las capacitaciones porque no hay credibilidad en el proyecto.

ANEXO 26

Árbol de Problemas y Matriz de Marco Lógico del Perfil de Proyecto Fase II de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la Promoción de Espacios Físicos Saludables en El Municipio de San Ignacio, Departamento de Chalatenango, El Salvador, junio 2008.



MATRIZ DE MARCO LOGICO.

Resumen narrativo	Indicadores de verificación	Medios de verificación	Supuestos
<p>Fin</p> <p>Contribuir a disminuir las enfermedades diarreicas.</p>	Disminuir el 10% de las enfermedades diarreicas en las familias participantes del proyecto.	Registro de consulta de las unidades de salud.	En adición a las acciones del proyecto en materia de agua y saneamiento ambiental, las autoridades locales y la comunidad abordan adecuadamente los otros determinantes de la inseguridad alimentaria nutricional en las comunidades seleccionadas.
<p>Propósito</p> <p>Mejorar las prácticas de salud ambiental de las familias de los cantones el Centro y las Pilas y caserío El Romero y las Aradas.</p>	50% de las familias capacitadas hayan incorporado prácticas de salud ambiental en sus estilos de vida, al final del proyecto.	Registro de frecuencia de morbilidad por la unidad de salud.	<p>Que las familias adopten las prácticas de salud higiénica y ambiental como parte de su estilo de vida.</p> <p>Que las comunidades y autoridades locales Brinden el mantenimiento adecuado a los sistemas de distribución de agua y saneamiento provistos por el proyecto.</p>
<p>Componentes</p> <p>1. Educación en salud ambiental para el cambio de las prácticas inadecuadas.</p>	<p>Al finalizar el proyecto:</p> <p>312 de familias hayan sido y capacitadas para el cambio de prácticas inadecuadas para el mes de julio de 2009.</p>	Registro de asistencia de las madres y padres de familias capacitadas sobre la educación en salud ambiental para el cambio conductual.	Que las familias de las comunidades seleccionadas estén en disposición de capacitarse en materia de salud ambiental.
<p>2. Suministro e instalación de tuberías y acometidas domiciliarias de agua.</p>	<p>Un total de 312 viviendas beneficiadas con el suministro e instalación de redes de distribución de agua potable. Se halla instalados 10.57 Km. de introducción de cañería de agua para las viviendas en el mes de julio de 2009.</p> <p>Protección de 2 fuentes de agua para el mes de julio de 2009.</p> <p>La construcción de 1 tanque de almacenamiento de agua de 70 M3</p>	<p>La introducción de cañería e instalación de redes de distribución.</p> <p>Ampliación y mejoramiento de los sistemas de distribución agua en los cantones las Pilas, el Centro, Las Aradas y los Romeros.</p> <p>Informes de la Supervisión técnica.</p>	<p>Que se cuente con los medios comunitarios para aportar la contrapartida al proyecto.</p> <p>Que las familias utilicen adecuadamente las obras de infraestructura sanitaria provistas por el proyecto a nivel familiar y comunitario.</p> <p>Que la alcaldía proporcione los mantenimientos, a los acometidas domiciliarias, para su óptimo funcionamiento.</p>

Anexo 27. Croquis Casco Urbano



Anexo 28: Instrumentos utilizados para la recolección de datos durante los estudios de Casos de Familias, Grupos Focales, y Entrevista a Funcionarios y Ex-funcionarios.

Estudios de Casos de Familia

RUBRO	RESPUESTA
1. Identificación de Casos	
2. Datos generales	
3. Toma de decisiones en la familia	
4. La familia y la participación comunitaria	
5. La familia y educación	
6. Actividades económicas e ingresos de las familias	
7. Familia y Migraciones	
8. Pobreza	
9. Que pueden esperar del futuro	
10. Como se debe vivir	
11. Otros aspectos	

Grupos Focales.

RUBRO	REPUESTA
1. Organización y Gestión	
2. Participación y Compresión	
3. Combate a la pobreza	
4. Lo que se espera de los jóvenes	

Estudios de casos de familia

CATEGORIAS DE ANALISIS	SUB-CATEGORIAS	RUBROS								
		Toma de decisiones en la familia	La familia y la participación comunitaria	La familia y educación	Actividades económicas e ingresos de las familias	Familia y Migraciones	Pobrez a	Que puede n esperar del futuro	Com o se deb e vivir	Otros apectos
TURISMO	Desarrollo local									
	Organización Social.									
POBREZA	Desempleo									
	Nivel Educativo									
	Migraciones.									

Entrevista a Funcionarios

SUB-CATEGORIA DE ANALISIS	RUBROS					Perspectiva de la juventud.
	Situación Socioeconómica del municipio	La migración y las remesas	El acceso a los alimentos y los medios para adquirirlos	Las condiciones y recursos de salud	Educación Escolar	
Desarrollo Local						
Organización social.						

Desempleo						
Nivel Educativo						
Migraciones						